

2

3124

~~2-4-9~~

~~2.280~~



CARTAS LITERARIAS.



JOSÉ MARÍA ASENSIO.

CERVANTES Y SUS OBRAS.

CARTAS LITERARIAS

DIRIJIDAS Á VARIOS AMIGOS.

EJEMPLAR NÚM. ~~104~~



*Al general D. Eduardo Fer-
nandez San Román*

J. M. Asensio

A large, decorative flourish consisting of several overlapping, sweeping lines that extend across the width of the page, positioned below the signature.

SEVILLA:

IMPRESA QUE FUÉ DE D. JOSÉ MARÍA GEOFRIN,
SIÉRPES 35 ANTIGUO, 73 MODERNO.

1870.

Tirada de 150 ejemplares.

NO SE VENDE.

CARTAS

A D. Nicolás Díaz de Benjumea,

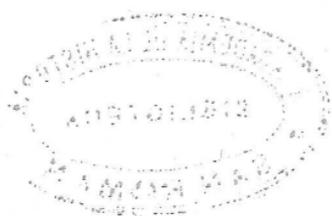
SOBRE LA

ESTAFETA DE URGANDA.

ADVERTENCIA.

Las cartas que á continuacion se insertan, escritas á D. Nicolás Diaz de Benjumea en los últimos meses del año 1863, y publicadas en *El Porvenir*, acreditado periódico de Sevilla, fueron principio de una polémica, que el autor de ellas se vió en la necesidad de abandonar, porque se le dió un giro que la desviaba completamente de sus intentos.

Si fuéramos dueños de la impugnacion, ó respuesta que el Sr. Benjumea dió á estas tres cartas, la insertaríamos con mucho gusto, para que se comprendiera la razon de nuestro silencio. Pero es trabajo ajeno, y que no nos pertenece. Sin embargo, el lector podrá figurarse cual seria aquella respuesta, leyendo la *Carta del anónimo sevillano*, con la cual dimos fin á la contienda. Porque aun cuando el autor de la *Estafeta* volvió á contestar, iba ya tan fuera de camino, divagaba de tal modo, en nuestro sentir, y en el de nuestros mas doctos amigos, que la controversia debió darse por terminada, pues solamente se habia abierto el palenque para tratar de *Cervantes* y de su obra inmortal.



CARTA PRIMERA.



Muy Sr. mio: me decido á tomar la pluma y á dirigir á V. tres ó cuatro cartas acerca del precioso folleto publicado en Lóndres, bajo el nombre de la *Estafeta de Urganda*, porque deseo que no se confirme V. en la idea, que al parecer tiene, de que ha concluido en Sevilla la série de los apasionados de nuestro inmortal *Miguel de Cervantes*, que se dedican con afán y constancia al estudio de sus obras. Sin este motivo, sí otros, que deberian hacerlo hubieran salido á la liza, yo guardaria silencio, y dejaria el combate á quien pudiera entrar en él con mejores armas y mas probabilidades de triunfo.

Error será, y aun quizás V. en sus opiniones lo calificará de blasfemia literaria, pero en mi entender la biografía de *Miguel de Cervantes Saavedra* está

escrita. En cuanto á la posteridad interesa, conocemos perfectamente toda la existencia del escritor ilustre y su fisonomía moral; y el pretender que por meras conjeturas se introduzca otra vez la oscuridad en hechos averiguados de su vida, no es querer bien á *Cervantes*, Sr. Benjumea.

Para prevenir los ánimos y crear atmósfera, como ahora se dice, pues este y no otro es el objeto de la célebre *Estafeta de Urganda*, usa V. una argumentación vaga, indecisa, y tocando ora acá, ora allá, como en un teclado, sin concluir cosa alguna, procura V. despertar la duda en los lectores, presentando lo que nada es en sí con ciertos visos de verdad. «Hay un manantial fecundo de errores, del cual quizás hayamos bebido á manos llenas. *Al tiempo que en Alcalá de Henares nuestro poeta, nacia otro Cervantes de Saavedra en la Mancha, del cual se sabe que se ejercitó en comisiones de apremio y diligencias de justicia. ¿No es probable que muchas*

»de las tradiciones, noticias, memorias,
 »cartas y documentos convengan con el
 »Manchego y no con el Castellano?.....
 »¿Por ventura se hundió debajo de la
 »tierra el que en la Mancha llevó el ape-
 »llido de *Cervantes*?» Este es el tecleo
 de que V. se sirve para hacer que se
 dude, no ya de un punto señalado de
 la biografía del autor de *D. Quixote*, sino
 de todos los hechos que en esta se en-
 cierran. Mirando sin embargo las cosas
 á buena luz, lo que V. consigue es hacer
 que cualquier curioso ecsamine de nuevo
 uno por uno los hechos conocidos de la
 vida de *Miguel de Cervantes*, y cotejan-
 do fechas, comprenda que el reparo de
 V. nada prueba, por querer probar de-
 masiado.

«*Al tiempo* que en Alcalá de Henares
 »nuestro poeta, nacia otro Cervantes de
 »Saavedra en la Mancha,» dice la *Es-
 tafeta de Urganda*; y esto no puede cor-
 rer así, porque de buena ó de mala fé
 comete el Sr. D. Nicolás una equivocacion
gorda, que no es la única que en-

cierra el folletito. *Miguel*, hijo de Rodrigo Cervantes y de D.^a Leonor Cortinas, fué bautizado en la Iglesia de Santa María de Alcalá de Henares en 9 de Octubre de 1547, y habria nacido, segun la sencilla y verosímil conjetura de nuestro ilustre Hartzenbusch, el 29 de Setiembre anterior, por lo que recibió el nombre de *Miguel*; y el otro, hijo de Blás Cervantes, y de D.^a Catalina Lopez, fué bautizado en la parroquial de Alcázar de S. Juan en 9 de Noviembre de 1558. Es decir, que el autor del *Quijote* contaba mas de once años de edad, y probablemente estudiaba humanidades y componia versos, cuando en la Mancha fué bautizado su homónimo.

Si esto es nacer dos personas á un tiempo no entiendo yo jota de achaques de caballerias. (1)

(1) Acerca de esta opinion que aquí se sostiene, nos decia el Sr. D. Juan E. Hartzenbusch en carta fecha 20 de Mayo de 1864, lo siguiente: «Hoy he »enviado los artículos al Sr. la Barrera, que se hará »cruces, como yo, cuando lea que, tratándose de »una partida de bautismo, las palabras *al tiempo*

Y cuenta que ese error de la *Estafeta* es aquí de gran monta, pues los once años de diferencia entre el alcazareño y el alcalaino son la mejor antorcha para no confundir la biografía de ambos *Cervantes*. El bautizado en 9 de Noviembre de 1558, no puede ser el soldado de Lepanto, el hombre de ánimo esforzado que en 7 de Octubre de 1571 pedía á sus gefes el sitio de mas peligro en el combate, y como le aconsejasen que se pusiera bajo cubierta, á causa de la violenta calentura que le aquejaba, contestó: *Mas vale pelear en servicio de Dios é de S. M. é morir por ellos, que no bajarme so cubierta*. Un niño de trece años, que entónces tenia el alcazareño *Cervantes*, no pudo ser aquel valiente, á quien se destinó al sitio del esquife con doce hombres á sus órdenes, y recibió en el combate dos heridas, siendo visitado luego y alabado y adelantado en sus haberes por

»que significan once años de diferencia. Con poco
 »que estiremos el valor de la espresioncilla, ven-
 »dremos á que una madre y su hija pueden nacer al
 »mismo tiempo.»

el insigne D. Juan de Austria.

El *Cervantes* nacido en Alcázar, no pudo ser el que interrogado en 27 de Junio de 1605, por el alcalde de casa y córte D. Cristóbal Villarroel, acerca de las heridas que había recibido D. Gaspar de Ezpeleta, dijo que era mayor de cincuenta años, pues aquel solo contaba cuarenta y seis.

El *Miguel de Cervantes* que nació en 1558 no pudo ser el autor de las *Novelas ejemplares* que se publicaron en 1613, y en cuyo prólogo dice el autor «que al cincuenta y cinco de los años gano por 9 mas, y por la mano,» pues esta edad entre sesenta y cuatro y sesenta y cinco era la del otro *Miguel* nacido en Alcalá en Octubre de 1547.

Asegura V. Sr. Benjumea, que del alcazareño Cervantes «se sabe que se ejercitó en comisiones de apremio y diligencias de justicia.» Procedamos con órden: en primer lugar ese dato parece que *se sabe* por V. solamente; alguien lo ha indicado; pero mientras no venga al-

gun documento que lo demuestre, no se sabe de modo que pueda alegarse en contra de otros perfectamente averiguados.

En segundo lugar: aun suponiendo que eso que V. sabe fuese cierto, ¿podría dudarse de que el autor del *Quixote* tuvo esos encargos, se ejercitó en cobranzas, y recorrió la Andalucía entera con ese objeto, procurando así la subsistencia de su familia? ¿Sería inexacto por eso que el autor del *Quixote* fué preso por un alcance en las cuentas? Los documentos publicados por D. Martin Fernandez Navarrete, y la carta que se conserva autógrafa, y litografiada dió aquel literato en su *Vida de Cervantes*, y hoy reproduce el Sr. Hartzenbusch en la edicion de Argamasilla, no dejan lugar á dudas ni confusion. *Cervantes*, natural de Alcalá de Henares, fué discípulo del maestro Juan Lopez de Hoyos, camarerero del Cardenal Julio Aquaviva, soldado en Lepanto, cautivo en Arjel, proveedor en Sevilla, cobrador de impuestos en

Granada, Jaen y Ronda, y probablemente en la Mancha; y esto se sabe sin beber errores en ningun manantial, Sr. D. Nicolás; los beberíamos, y muchos y de trascendencia, siguiendo la senda que V. nos traza; por eso yo procuro atajar el fuego antes de que tome proporciones de incendio.

Otra peregrina correccion anuncia tambien la *Estafeta*, no menos errónea que la anterior: y es la que se refiere á D.^a Isabel de Saavedra, hija natural de Miguel de Cervantes, y que vivia en su compañía cuando la desgraciada muerte de D. Gaspar de Ezpeleta llevó por algunos dias á la cárcel de Valladolid al autor del *Ingenioso hidalgo* y á toda su familia.

Porque Navarrete (con razon de sobra) supone que esa jóven debia tener en 1605 mas de veinte años: le increpa V. como á falsario, Sr. D. Nicolás, y enseguida se lanza á buscar en inverosímiles conjeturas otro origen á D.^a Isabel de Saavedra. ¡Válganos Dios! ¡Qué varie-

dad en los juicios! La interesada dijo que era hija natural de Miguel de Cervantes; este lo confirma; y D.^a Andrea, D.^a Magdalena Sotomayor, D.^a Constanza de Ovando y hasta la criada, todas declaran que D.^a Isabel era hija natural de *Cervantes*. ¿A qué lanzarse á buscar padre á una niña que lo tiene? Si V. acusa, y escarnece, y ridiculiza á quien creyendo en la palabra del príncipe de nuestros ingenios añade algunos años á su hija natural, por creerla nacida antes de su casamiento, ¿qué haremos con V. que trata de privarle sin motivo alguno de una hija reconocida?

Todas las menciones que *Cervantes* y Avellaneda hacen del meson de Valdeas-tillas, el memorable dia del conjuro, y cuantas citas á V. ocurran y puedan ocurrir á otros, no demostrarán que *Cervantes* mentía al asegurar que D.^a Isabel de Saavedra era su hija natural.

Mejor camino escojerá el que leyendo la *ilustre fregona*, notando el final del *Quixote* de Avellaneda, y teniendo en

cuenta algunas otras indicaciones esparcidas en todas las obras de *Cervantes*, deduzca que la hija natural de este estuvo encomendada por su madre algunos años á personas caritativas, y que mas tarde la recojió y llevó consigo su padre, en cuya compañía vivió hasta que profesó en 1614. Así se combinan las declaraciones de la familia de *Cervantes* con las alusiones esparcidas en sus novelas, y no se buscan al pobre manco de Lepanto cuidados ajenos cuando tanto trabajo le costaba mantener los propios.

Cervantes sabia muy bien el valor de las palabras, y si la jóven D.^a Isabel no hubiera sido su hija natural, él la hubiera llamado adoptiva, librándose de este modo de la nota de incontinencia que sobre sí echaba, y de la de bastardía con que marcaba la frente de D.^a Isabel.

Yo creo, y no me parece error, que la biografía de Cervantes escrita por D. Martin Fernandez Navarrete, á la que ha añadido preciosas noticias D. Caye-

tano Alberto de la Barrera, no es caricatura del autor, sino retrato perfectísimo, obra de mérito singular, y á la que tributan elegios naturales y extranjeros.

CARTA SEGUNDA.

Pasando de la biografía á la obra, del autor al libro, preguntaré, como V. lo hace, ¿por qué una sátira contra los libros de caballerías, como se dice ser el *Quixote*, es hoy lectura universal? Esta es una pregunta difícil de contestar, que no puede responderse sin maduro escámen, pero á la que V. trata de dar solución por un medio que, á la verdad me parece harto pequeño.

«Si el hidalgo de la Mancha no se »hubiera armado mas que para atacar »vicios pasajeros de la complecsion literaria y aun social de su época, el libro »del *Quixote* se podria en los estantes de »las bibliotecas, sin salvarle todo el donaire de su autor.» Tiene V. razon que le sobra, Sr. Benjumea; en eso estamos

conformes y lo están cuantos literatos se han ocupado directa ó incidentalmente de ese libro prodijioso. La causa de la popularidad del *Quixote* es preciso buscarla en otra parte; es necesario que tenga otro objeto mas profundo esa obra festiva que así conmueve y embelesa hace dos siglos y medio á la humanidad entera, y que desespera y hace trabajar á los sábios de todas las naciones.

¿Y cuál es la causa profunda que la *Estafeta de Urganda* nos presenta para esplicar la popularidad creciente del *Quixote*? Este libro como sátira contra un género de literatura estaria olvidado hace muchos años, pero «son negocios particulares entre Cervantes y su adversario el Doctor Blanco de Paz, y negocios que por la fatalidad de la época tuvieron larga corriente y no le abandonaron hasta el sepulcro.» ¡Sea todo por Dios! ¿Y es mas propia esa causa que la otra para esplicar la popularidad de la obra de Cervantes? ¿Interesan mas á la posteridad esas rencillas, esa especie

de polémica, que la sátira contra los libros de caballerías? Creo que no es esta la manera de darnos el *Quixote desencantado*.

Detrás de la celada de papelón está el rostro de *Cervantes*, según la opinión de V., Sr. Benjumea; las lanzadas de Alonso Quijano *el bueno* á los molinos de viento, á los monjes Benitos, á los *encamisados*, son golpes que *Cervantes* asesta á Juan Blanco de Paz! ¡Oh prodijio!

¿Y quiere V. decirme qué importan á la humanidad todos los denuestos, golpes y heridas que pudiera dar *Cervantes* á ese oscuro personaje que nadie conoce, que á nadie interesa, y del que solamente sabemos que fué enemigo suyo en Arjel? En este punto, como en otros muchos, es preciso restablecer la verdad y abrir los ojos á los incautos que pudieran caer en las engañosas redes que V., Sr. Benjumea, vá urdiendo con bello, pero mentiroso artificio. De Juan Blanco de Paz no se sabe una letra mas que lo probado por *Miguel de Cervantes* en la

informacion practicada en Arjel. En ella dicen los testigos que por el año 1577 llegó allí cautivo Juan Blanco, nos refieren su modo de vivir escandaloso, hablan de sus fechorias; pero ninguno dijo que lo hubiese visto rescatado, ni si volvió á España ó murió en aquella apartada region. (1)

¿De dónde, pues, deduce V., Sr. Benjumea que el encantador invisible que perseguia á D. *Quixote* fuera el mismo Blanco de Paz? ¿En qué dato se funda V. para asegurar que la Inquisicion tuvo parte en las desventuras de *Miguel de Cervantes*? Hasta ahora nadie habia vertido semejante asercion; y sospecho que despues de dicho por V. nadie lo ha creido todavia.

Como prueba de ese flamante y peregrino descubrimiento que V. ha hecho, corre despues en la *Estafeta de Urganda* el que se intitula: «especimen del comentario relativo á la auto-biografía ó personalidad de Cervantes,» tomado de la aventura que V. llama con repeticion

de los *disciplinantes*; descuido en que nadie incurriría, y que es imperdonable en un cervantista, como V. debe de serlo. En esa aventura no hay disciplinas ni *disciplinantes*. El autor la llama *del cuerpo muerto*; los lectores, en jeneral, dicen la *de los encamisados*, pero nadie sino V. ha cometido el error de decir *disciplinantes* á los que conducian á Segovia el cuerpo de aquel caballero muerto de calenturas pestilentes.

En ese capítulo y aventura, que sin artificio verdaderamente lo parecía, recordó *Miguel de Cervantes* lo acaecido en el robo y traslación del cuerpo de S. Juan de la Cruz, cuando personas piadosas se empeñaron en llevarlo de Úbeda á Segovia, á pesar de los asombros que en el camino se ofrecieron á los raptos; suceso que tuvo lugar en 1593, y que quizá el autor presencié ó oyó referir apenas ocurrido, pues entónces viajaba por aquellos lugares. ¿Es creíble que un ingenio de la altura de Cervantes se entretuviera en puerilidades semejantes á

quebrar una pierna *por escrito* á su enemigo y ponerle el lanzon al rostro? ¿Era esta venganza digna de un talento superior? ¿Interesaban á la posteridad estas pequeñeces?

Y aun concediendo, siquiera en gracia de lo del anagrama, que en esa ocasion se acordará *Cervantes* del que se titulaba Doctor y no lo era, y le diese un remoquete así como de burla y de pasada; ¿habremos de suponer por eso que toda la historia de *D. Quixote* es un libelo contra Blanco de Paz? Merece tantas disquisiciones ese descubrimiento de la enemistad, que está mejor comprobado con la informacion que existe en el archivo de Indias de Sevilla?

Un error conduce siempre á otros. Partiendo del supuesto de que Blanco descubrió las alusiones contenidas en el *Quixote* á la publicacion de las *Novelas ejemplares*, supone V. á aquel insigne Doctor, autor del *Quixote* de Avellaneda.

La idea no es nueva, Sr. D. Nicolás, pero es equivocada. Yo en este punto

no quiero entrar en discusion. D. Cayetano Rossell descubrió, á mi entender, la verdadera alusion contenida, no en los hechos pero sí en el nombre de *Sancho Panza*, apodo que mucho antes de la publicacion del *Quixote*, quizá desde que era

.....estudiante,
Oficial ó paseante,

se daba, sin que sepamos por que motivo al

.....confesor
del ya difunto monarca,
que de la vena del arca
fué en Osuna sangrador,

segun dice Villamediana. Esa alusion satírica del *Quixote de Cervantes*, ó sea de Benengeli, dió lugar á la publicacion de la segunda parte compuesta por Alia-ga, ó sea por Avellaneda, en la cual se ponderan los servicios de *Sancho* no menos grandes que verdaderos. Las estudiosas declaraciones de D. Cayetano Alberto de la Barrera, y la fundada opinion de D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, unidas á los datos anteriores, me parece que deciden la cuestion sin ulte-

rior recurso, demostrando que el *Quijote* llamado de Avellaneda, reconoce por autor á Fray Luís de Aliaga.

Pero como aun parece que insiste V. en sus trece, despues de lo que han escrito los dos citados antes, voy á añadir aquí con la brevedad posible otras dos ó tres razones de mi propia cosecha, no por que las crea mejores, sino por arrimar tambien mi grano de arena á la obra meritoria de patentizar quien fué el verdadero autor que se ocultó bajo el nombre de Avellaneda.

Que *Cervantes* lo sabia y conocia bien á su enemigo, se desprende con harta claridad de las espresiones que deja escapar en el Prólogo de la segunda parte de *D. Quijote*. Para estampar de un modo tan afirmativo que el autor encubre su nombre y finje su pátria, preciso era que conociese el nombre y la pátria verdaderos. ¿Por qué causa, pues, no los lanzó desde luego al público? ¿Quién le impedia entregar á aquel disfrazado autor al castigo de infamia que

su acción merecía? El impedimento fué la elevación del personaje disfrazado, á quien era peligroso desenmascarar; por eso dice *Cervantes*, *se contenía mucho en los términos de su modestia*; por eso le llama *Señor autor*, y aun *Señor* á secas, indicando así que era persona constituida en dignidad, que entónces no se prodigaban las Señorías como en los tiempos que han seguido.

Para suponer á Blanco de Paz oculto detrás del sábio *Alisolan*, era preciso empezar demostrando que aquel vivía aun en 1614, de lo cual no hay dato alguno, y que había alcanzado dignidades ó altos empleos á su regreso á España, si es que volvió, lo cual tampoco se sabe: traer algún documento en donde se viese que Blanco sabía y podía escribir una obra capaz de darse al público, y que sirviera también para conocer su estilo como conocemos el de Fray Luís Aliaga, y descubrir en el *Quixote* llamado de Avellaneda alguna alusión que transparentase, siquiera fuese lijeramente, la

figura de aquel que se titulaba comisario y no lo era.

V. lo ha dicho: es preciso que la doctrina é interpretacion del *Quixote* contenidas en la *Estafeta de Urganda* sean verdad por entero, ó error por entero. Como yo las creo equivocadas, veo que le han llevado á V. á dar por autor del *Quixote* de Avellaneda á quien no lo es en efecto.

CARTA TERCERA.

Que el objeto principal y primero que *Cervantes* se propuso al escribir la historia del *Ingenioso Hidalgo*, fué hacer en todo él una invectiva contra los libros de caballerias, sin mirar á mas que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tenian los tales libros, nos lo dice espresa y terminantemente el autor en el prólogo de la obra; echando así por tierra con su leal y autorizada palabra, toda esa mal fundada

máquina, que V. levanta en la *Estafeta de Urganda*.

Entre *Cervantes* y los críticos, *Cervantes*: cuando el autor nos dice claramente su propósito, no hay que dar tormento á la imaginacion para entenderlo.

«En Sancho Panza, á mi parecer, te doy cifradas todas las gracias escuderiales que en la caterva de los *libros vanos de caballerias* están esparcidas.» Así termina el prólogo de la primera parte.

¿Y es posible, Sr. D. Nicolás, que un hombre como *Cervantes*, teniendo el *delirio*, que V. le supone, por las historias caballerescas, llámase *vanos* á esos libros y trátase de desterrar su lectura? ¿Un apasionado de esas obras de aventuras las hubiera llamado *malditos libros de caballerias, desalmados libros de desventuras, libros descomulgados*, como lo hace *Cervantes* por boca de la sobrina en el capítulo V. de la primera parte? ¿La hubiera emprendido contra ellos con

la poderosa arma del ridículo, como lo hace desde el principio de la historia?

Entre V. y *Cervantes*, estoy por el manco, Señor Benjumea, que tartamudo y todo, sabia hablar perfectísimamente y escribir con claridad.

Tal fué, á mi parecer, el objeto primero del *Ingenioso Hidalgo*. La causa que determinó á *Cervantes* á escribirlo, y que le inclinó á hacerle nacer en Argamasilla de Alba, describiéndole seco y avellanado, con otras circunstancias y accidentes que parecen tomados del natural, preciso es buscarla en alguna de las desventuras que en su azarosa vida ocurrieron al Príncipe de los ingenios. Él no queria acordarse del nombre de aquel lugar de la Mancha, de donde hizo hijo á su héroe, y esto, á mi ver, sin que pueda decir á V. la razon, pues hay cosas que son para sentidas y no para demostradas, era por los sinsabores que en tal lugar habia experimentado. ¿Es violento suponer que *Cervantes*, que pasó en comisiones de apremio á

Granada, Jaen y Ronda, aceptase otros cargos semejantes para los pueblos de la Mancha? ¿No es probable que por su mismo empleo de ejecutor fuera mal visto por los deudores? ¿No es muy posible que estos se entregasen á algun acto violento contra él? Su residencia allí es innegable: el *Quixote* y el *Persiles* la prueban con demasiada claridad. Las tradiciones que recogió el Sr. Jimenez Serrano, y publicó en su *Paseo á la Pátria de D. Quixote*, y la referente al retrato de D. Rodrigo Pacheco que ecsiste en la Iglesia de Argamasilla, y á quien «se le cuajó una gran frialdad en el cerebro,» tienen un fondo comun que las hace muy apreciables, y encierran, á no dudar, la causa determinante de la creacion del *Ingenioso Hidalgo*.

Con tal objeto y por esa causa empezó *Cervantes* á escribir el libro inmortal, que su mente concibió entre los hierros de la casa de Medrano; mas no crea V. por esto, Sr. D. Nicolás que yo sostengo que el *Quixote* no es mas que una sátira

contra los libros caballerescos, una alusion continúa á las desventuras del autor en la Mancha. Nada menos que eso.

Cervantes, con el objeto y por la causa espuesta, concibió los dos principales personajes, y dió principio á su fábula con ánimo de escribir una novela agradable como la de *El celoso extremeño*, ó la *Española Inglesa*, aunque de mayores dimensiones; pero prendado de su asunto, habiendo creado dos caracteres orijinalísimos, y en cuyo desarrollo cambian las mas altas ideas, las mas profundas concepciones, dió rienda suelta á su caudal fertilísimo, abrió los tesoros de su ingenio, y escribió casi sin levantar la pluma, la *Primera parte del Ingenioso Hidalgo*. Esa, por mas que V. lo contradiga, no fué la obra de toda su vida; fué un parto feliz y espontáneo de su imaginacion, y la obra entera con su lozanía y sus incorrecciones lo revela así.

La causa fué pequeña, el objeto primitivo puramente literario; despues el

ingenio, la imaginación, el talento profundo y superior de *Cervantes* hicieron lo demás. Tendió las alas y abrazó en su obra horizontes inmensos, que ni aun sospechaba al principiar á escribirla.

Pintó en el caballero y el escudero al hombre moral y físico, con sus aspiraciones sublimes y su tosca materia, y copió en los demás personajes de la fábula todos los caracteres, vicios y cualidades de la humanidad en su múltiple variación. Esta es la verdadera causa de la popularidad inmensa del *Quixote*, de que no haya nación ni lengua donde no se traduzca, se comente, se lea, se ilustre y se admire:

D. Quixote y Sancho Panza
Compendian la humanidad.

Y por esto el libro de *Cervantes* vive y vivirá siempre, porque, como dice un escritor contemporáneo, su autor «acertó á hacer un libro para los hombres de todas las clases, de todas las edades, de todos los países y de todos los tiempos.»

Paréceme, Sr. Benjumea, que esta

causa de la popularidad del *Ingenioso Hidalgo*, es algo mas grave, algo mas digna que los *negocios particulares* entre *Cervantes* y *Blanco de Paz*: si el libro solo contuviera ese secreto, muy poco interesaria su lectura á la jeneracion presente y menos aun á la Francia, á la Inglaterra, á la estudiosa Alemania, y á las demás naciones.

Su secreto es la grandeza

De ingenio del escritor.

Si la humanidad no se viera retratada en él con sus vicios y sus virtudes, con su eterna aspiracion de lo infinito, y su eterna lucha con la materia, el libro no seria leído, no se repetirian sus ediciones.

¿Ne connais—tu pas D. Quichotte?

Voila l' esprit pur, lance au poing.

Son ecuyer boit, mange et rote;

C' est la chair en grossier pourpoint.

Así lo juzga Beranger, jenio ilustre, pensador profundo, que en una sola pincelada dice mas acerca del mérito de esa obra colosal, que otros han dicho

en gruesos volúmenes y largas disertaciones, y que por cierto no está entre los extranjeros que de *menor á mayor* nombra V. en la *Estafeta de Urganda*, por haberse ocupado del *Quixote*, aunque yo creo que bien merecia ser tomado en cuenta.

Así pienso yo que nació, creció y se desenvolvió toda la *Primera parte* del *Ingenioso Hidalgo*. Espontánea siempre, hija de verdadera inspiracion, salia la fábula ligera y animada, descuidada á veces, interesante y viva en todas ocasiones. *Cervantes* dejaba allí correr sin trabas su lozana fantasía; el *Quixote* salia espontáneo de su cabeza, segun la gráfica espresion de D. Antonio Cabanilles, y escribia segun brotaban en su imaginacion las mas festivas aventuras con las mas donosas ocurrencias.

Ora se acordaba del escudo que ostentaba el caballero y el molino de viento, ora pensaba en los sucesos á que dió lugar la traslacion del cuerpo de S. Juan de la Cruz, ora se le venian á la memoria los recaudadores de impuestos,

los magnates orgullosos que esquilmbaban al pueblo y los presentaba con alusivos motes y oscuros disfraces, segun la alusion que ha creido encontrar el Sr. Fernandez-Guerra, aunque en mi sentir equivoca los personajes designados por *Cervantes*, que eran mucho mas elevados de lo que en jeneral ha creido.

Pero todos esos sucesos bullian un momento en la imajinacion de *Miguel de Cervantes*, sin ser ninguno de ellos objeto preferente de su trabajo. Eran aristas que caian en la llama de su ardiente ingenio, y que allí cobraban vida y salian á la luz trasformadas, brillantes y deslumbradoras. Sus alusiones descubiertas, y otras muchas que debe encerrar el *Ingenioso Hidalgo*, solo fueron en las manos de *Cervantes*, medios de que se valió para poner en juego, en accion sus personajes.

No negaré que alguna vez recordase el autor tal ó cual suceso, feliz ó desgraciado, de los muchos que habia pasado en su azarosa vida; pero no creeré por

esto, que el capítulo ó la aventura en que tal suceda, pueda considerarse como auto-biografía, y deba introducir alteraciones en la historia de su vida.

Cervantes cuando recordaba alguno de esos sucesos, los desfiguraba completamente, y basta para prueba recordar la historia del polaco en el capítulo VI, libro 3.º del *Persiles*, en cuyo principio se encuentra referido el suceso de D. Gaspar de Ezpeleta, pero con variaciones tales, que si el hecho no se supiera con todos sus pormenores, se sospechase en él una alusion, y se tomara la historia del polaco por auto-biografía, se cometeria el mayor de los errores.

Una palabra para concluir. Las multiplicadas y luminosas enmiendas que en la edicion de Argamasilla ha introducido el Sr. D. Juan E. Hartzzenbusch, estudiando las primitivas, deben empeñar á la Academia Española en purificar y fijar la lectura del *Quixote*, dando un testo que sea oficial, si así puede llamarse; empresa de honra para la corpora-

cion, y para cada uno de sus individuos; servicio inmenso á las letras en jeneral y á la literatura pátria en particular, y tributo que se debe de justicia al gran nombre de *Cervantes*.

De igual importancia seria tambien el que la corporacion citada, ó algun particular por su gusto é interés, emprendiesen la publicacion de todos los folletos, juicios, apolojías, notas é impugnaciones á que ha dado lugar, y de que ha sido objeto *D. Quixote*, tanto en España como en el extranjero, pues hoy es muy difícil, si no imposible, reunirlos todos. Y de estimar seria, por último, que en un solo volúmen y por copias autorizadas tomadas de los mismos orijinales, se publicasen íntegros todos los documentos que ecsisten relativos á la vida del príncipe de los ingenios españoles.

Muy léjos estoy, Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea, de pensar que estas desaliñadas cartas contengan una impugnacion del precioso y estudiado folleto publicado por V.; mis aspiraciones se li-

mitan á que, si de algo valen, tenga V. presente estos advertimientos al concluir los «Comentarios filosóficos del *Quixote*,» cuya publicacion desean todos los apasionados de *Cervantes*, y mas quizá que todos este S. S. Q. B. S. M.

CARTA

DEL ANÓNIMO SEVILLANO Á D. NICOLÁS
DÍAZ DE BENJUMEA, PUBLICADOR DE LA
ESTAFETA DE URGANDA.

¡Válgame Dios, Sr. D. Nicolás, y que mal le han sentado á su merced las nuevas impugnaciones á la *Estafeta*! Al leer en su carta á Frantz Thebussem, que V. quedaba tomando campo para contestar á mis pobres razones, con aquello de arrojarme de la silla y del novel caballero, y lo de *ponerle á un hombre en el entendimiento*, con la demás ensalada que allí barajaba V., reuní á varios amigos muy doctos y muy peritos en esto de curar caídas, aunque sean literarias, para que llegado el caso de que yo fuera botado de la silla, acudiesen en mi auxilio, y me vizmasen y emplastasen de arriba abajo, ni mas ni menos que con el buen Alonso Quijano hicieron la ven-

tera y su hija, y la compasiva Maritor-
nes; que no esperaba yo saliesen mis huesos mejor librados de su poderosa péño-
la, que los del animoso andante salieron
de las villanas estacas de los arrieros
yangüeses.

Han llegado las cartas de V., las he
leído, y digo, con su permiso, que mis
pobres observaciones han quedado sin
contestacion, lo cual yo no esperaba.

Pero antes de entrar en materia, debo
advertir que, por mas que V. no lo co-
nozca, ó no haya querido conocerlo, por
aquello de que no hay peor sordo que
quien no quiere oír, en mis cartas, en
mis razonamientos hay orden, y muy
claro. Me propuse dirigir mis tiros á los
puntos mas culminantes, á aquellos en
que la *Estafeta* se aparta mas abierta-
mente del sentido comun; y los acesé
en ligera forma y con la libertad que
permite una carta, huyendo de hacer un
libro, cuya lectura nadie pudiera sopor-
tar, como á otros ha sucedido. La im-
pugnacion sería y detenida de la *Estafeta*

feta de Urganda, necesita un volúmen tan grande como el Diccionario de nuestra lengua, pues no puede dejarse pasar una sola línea sin aclaracion ó correctivo, cuando el folletito tiende nada menos que á falsear por su base, y en su significacion la obra maestra del mayor ingenio que ha producido la España.

Sensible es á la verdad, que haya malgastado tiempo y papel el Sr. D. Nicolás en combatir lo que yo no he dicho. No parece sino que de propósito ha buscado para hablar mucho lo que significa poco, pasando como sobre ascuas por lo que interesa mas. Yo no dije, ni podia decirlo (aunque por yerro de imprenta así pareció) que salia á la palestra para que el Sr. Benjumea no creyera que habia constituido en Sevilla la série de los apasionados de *Cervantes*; lo que decia era que hablaba por que no se confirmase en la idea, que al parecer tiene, de que ha concluido en Sevilla la série de apasionados de *Cervantes* que se dedican á estudiar sus obras. Póngase

concluido en lugar de *constituido*, y el párrafo quedará llano y claro: bien que yo creo que leyéndolo despacio salta desde luego á la vista aquella errata, que no sé como se ocultó á la perspicacia del autor inspirado en Lóndres por..... la maga *Urganda*.

¿Cómo habia de constituir D. Nicolás Diaz Benjumea, série de apasionados de *Cervantes*, en la ciudad que oyó la voz de Forner y de Jovellanos, y vió nacer á Reinoso, y escuchó las sábias lecciones del inolvidable D. Alberto Lista? Esa série empezó en el taller de Francisco Pacheco, en vida de *Cervantes* que á él concurría, y no ha concluido, ni concluirá nunca. El Sr. Benjumea malgasta gran parte de su carta primera en dar cuchilladas al aire.

Una de las cosas que mas llaman la atencion en todas las polémicas en que toma V. parte, y es observacion hecha por varios lectores, es ese tono de ofendida Deidad con que se produce, los dictados que prodiga á los que no si-

guen mansamente sus huellas, la superioridad con que decide ex-cátedra todas las cuestiones, y el furor con que lanza su anatema sobre el osado que se le opone, aunque este lleve el respetable nombre de Hartzenbusch ó de Fernandez Guerra.

Despues de leer las dos cartas que V. Sr. D. Nicolás, llama de contestacion al anónimo sevillano, ¿qué nos queda que hacer?

¿Quién se atreve á argüir con esa lógica tan nueva que V. ha descubierto? *Cervantes* dice en el epígrafe del cap. XIX de la parte primera: «De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos.» *D. Quixote* derriba á un *encamisado* y dispersa á los demás, y á los seis *enlutados* que acompañaban la litera; la *Estafeta de Urganda* llama á esta aventura de los *disciplinantes*; yo salgo por el registro de decir que un entierro no es procesion de disciplina, que

el *encamisado* no es *disciplinante*, que nunca se ha visto á los que acompañan un entierro mosqueándose las espaldas, porque los tales vapuleos se guardaban para las procesiones de rogativas y cofradías del Viérnes Santo; pero V. contesta categóricamente, «tenga entendido que cuando la llamo aventura de los *disciplinantes*, y *disciplinante* al Bachiller, *mi razon me tengo:*» y basta: quien manda manda y *cartuchera en el cañon*, repetia cierto oficial botarate que habia dicho *cartuchera* en vez de *cartucho*. *Magister dixit*. Preciso es convenir en que tengo yo la sesera muy vacia, cuando no me convenzo con razones de tanto peso, y espuestas de esa manera luminosa que V. las pinta.

Decia yo, que el *Cervantes*, natural de Alcázar de S. Juan, no podia decirse que habia nacido *al tiempo* que *Miguel de Cervantes* en Alcalá de Henares, porque once años, que mediaron entre uno y otro nacimiento, hacian una distancia bastante grande para que la locucion *al tiempo*

estuviera mal empleada, viniendo por tierra todo el castillo de naipes que en ella funda la *Estafeta*. Usted me responde á su manera, que la confusion no la encuentra en los primeros años, sino cuando ambos ya hombres, el uno de cuarenta y tres, el otro de cincuenta y cuatro años, se dedicaban quizá á las mismas comisiones y diligencias. En esto, Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea, debe V. guardar silencio por ahora. Después que haya visto y estudiado multitud de documentos que ecsisten, y algunos por gran fortuna en mi poder, firmados todos con la hermosa letra de *Cervantes* el de Alcalá, relativos á sus ocupaciones, amistades y manera de vivir en los diez ó doce años que pasó en Andalucía, cuya ecsistencia V. ignora y no ha podido revelarle... *Urganda*, quizá se arrepentirá de haber estampado muchas de las cosas que hoy afirma.

He dicho, y me sostengo en ello, que de error en error se procede en la *Estafeta de Urganda* á afirmar que Blanco de Paz fué el autor encubierto bajo el

seudónimo de *Avellaneda*. Parece que V. se atreve á entrar de frente en la cuestion cuando me suplica que por cortesía, en obsequio á la verdad señale la página y las espresiones en que se haya afirmado que el Dr. Blanco fué el autor del falso *Quixote*. Cuando con claridad se habla, yo no acostumbro hacerme rogar, y citaré en seguida las páginas y las espresiones; pero antes quiero dejar consignado que V. sostiene hoy que no es *Blanco de Paz el enemigo encubierto bajo el nombre de Avellaneda*.

Abriendo la *Estafeta de Urganda* por la página 15, se encuentran las espresiones siguientes: «por fortuna, los ánimos
 »mas encojidos, los hombres mas piadosos, han lanzado contra el autor de tanta
 »maña desventura acusaciones terribles,
 »y una voz general se levanta en nuestros días contra *el enemigo que se encubrió*
 »bajo el seudónimo de Avellaneda..... Sin entender esto no puede entenderse el *Quixote*, y así esta consideracion como el mostrar que *Cervan-*

»tes fué discreto en su agravio y *supo*
 »*distinguir al culpable*, me han dirigido
 »en la eleccion de la *muestra del comen-*
 »*tario* que al fin ofrezco á mis lectores.
 »Son negocios particulares entre *Cervan-*
 »*tes* y su *adversario* el doctor Blanco de
 »Paz,» etc.

Larga es la cita pero indispensable. En la muestra del comentario está el famoso anagrama de Blanco de Paz; y luego añade usted mismo en la página 60: «Esta alusion se ha descubierto dos veces en el espacio de dos siglos y medio. En 1614 la *descubre el supuesto* »*Avellaneda*, y produjo la venganza de »la segunda parte del *Quixote*.» Mas abajo en la misma página 60, se dice: «En el *Coloquio de los perros*, entre los »conjuros,..... fué uno el siguiente: Sal- »ta por el Bachiller *Pasillas*, que se fir- »ma Licenciado, (esto es comisario) sin »tener grado alguno. Este nombre *Pasi-* »*llas*, de donde se deriva sino de Paz?»

Por último, despues al final de la página 62, dice usted. «Tengo sospechas

»de que el fingido Avellaneda anduvo
 »mistificado durante ocho años, y que
 »la publicacion de las Novelas de *Cer-*
vantes le abrió los ojos con la palabra
 »*Pasillas*.» Si *Pasillas* se deriva de Paz,
 si en vida de *Cervantes* dice V. que na-
 die pudo resentirse mas que el *verdadero*
criminal,..... iba á continuar, pero creo
 que es trabajo inútil, y que la lectura
 de los párrafos citados basta para de-
 mostrar que cuando se escribió la *Esta-*
feta tenia su autor la conviccion de que
 Blanco de Paz era Alonso Fernandez de
 Avellaneda.

Hay además una consideracion, de la
 cual no escapa el Sr. D. Nicolás, á pe-
 sar de su mucho ingenio. Cuantos han
 leído la *Estafeta de Urganda* creen que
 V. afirma que Blanco fué el autor del
 falso *Quixote*, y entre muchos que así
 lo piensan citaré á V. al Sr. D. Anto-
 nio de Latour, de cuyo claro talento na-
 die duda, que en una obrita recientemen-
 te publicada, y tratando del folleto de
 Lóndres, dice: «Por otra parte cada vez

»está mas probado que el autor anónimo de la parte apócrifa de *D. Quixote* no fué Blanco de Paz, como lo afirma hoy el Sr. Benjumea, y como con anticipacion á él lo habia conjeturado Cean Bermudez.»

Duro es el dilema, pero de él no escapará V. Sr. D. Nicolás; ó cuando se escribió la *Estafeta* pensaba su autor lo contrario de lo que V. sostiene hoy, ó está escrito el folleto de un modo tan deplorable, en lenguaje tan ambigüo, que hasta las personas de mas claro entendimiento leen en él lo contrario de lo que se ha querido decir, V. escojerá. (2)

Mas entre estas cosas y las otras, mis argumentos malos ó buenos han quedado sin contestar. Dije que el *encamisado* no es *disciplinante*; que el entierro no es procesion de penitencia y sangre, y V. contesta *mis razones me tengo*: aseguré que de Fray Juan Blanco no se tenia noticia sobre si fué rescatado, si volvió á España, si existia en 1614, ni aun mucho antes, lo cual es necesario saberlo fija-

mente para suponer que sus malas artes se oponían á los buenos deseos de *Cervantes*, y de esto no se atreve usted á decir una palabra: espuse segun mi modo de ver la formacion, desarrollo, término y significado de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo*, y V. responde que son ideas antiguas, y las contestará en su dia.

Muchas gracias, Sr. D. Nicolás. Tomaré el consejo que V. me dá al terminar sus profundas cartas; me aplicaré y estudiaré, por mas que en esto se parezca V. mucho, muchísimo al Sr. Astuccio en la zarzuela *El estreno de una Artista*, cuando dice:

Hay en usted por ahora
Lo que se llama un preludeo;
Con aplicacion y estudio
Podrá usted ser profesora.

Si yo tuviera mas amor propio quizá creeria que la sentencia de V. era tan justa como la del maestro de música italiano.

Antes de concluir quiero hacer otra

observacion, y es la de que, segun los casos, parece que la lógica de V. juega con dos barajas.

Ejemplos: al hablarse de la hija natural de *Miguel de Cervantes*, D.^a Isabe de Saavedra, yo sostengo esta cualidad apoyada en el dicho de la interesada, en la leal palabra de su padre; y V. se empeña en creerla adoptada y fruto de *cuidados ajenos*, fundándose en conjeturas sacadas de las novelas y del *Quixote* de Avellaneda. En su artículo de *Restitucion del Palmerin* á Portugal, rechazando conjeturas ha dicho V. «Soy en esto »consecuente con mi declaracion de de- »sechar toda clase de autoridades donde »está la de *Cervantes*.» ¿Por qué motivo, pues, no desecha V. esas quiméricas conjeturas cuando tiene la palabra de *Cervantes* y el apoyo de su familia? ¿*Cur tam varié?*

Otro ejemplo y concluyo: censura V. en sus artículos que yo en mis ligeras cartas comenzase la impugnacion de la *Estafeta* por la página 33, y me critica

el que coteje y complete lo que se dice en la página 15 con el contenido de la 18, añadiendo que tengo poco orden para discurrir; ¡picardía como ella! V. mismo contestando á unas observaciones de D. Aureliano Fernandez-Guerra, ha dicho en el primer artículo: «entre otras razones *he comenzado por donde acaba* nuestro erudito crítico, para notar» etc., y para comentar y explicar el *Quixote*, no solo asienta V. que los últimos capítulos completan los primeros, sino que se sirve de *El Viaje del Parnaso*, las *Novelas*, las *Comedias*, y hasta del *Quixote* de Avellaneda. Y hace V. muy bien; pero debe abstenerse de censurar lo que no es censurable, y de escarnecer lo que V. mismo hace y repite.

De todo lo demás que V. dice, prescindiendo por completo, pues en polémicas literarias no hacen al caso las indirectas á la persona, sino las razones; y para qué no insista en ese sistema, recuerde el Sr. D. Nicolás Diaz de Benjumea la fábula de nuestro insigne Iriarte, titulada

El Cuervo y El Pavo. En el estadio de las luchas de intelijencia, no se trata de que yo sea mas novel ó mas antiguo, mas bonito ó mas feo,

Porque aquí solo tratamos

De ver de que tal vuelo.

Queda de V. como siempre afectisimo.

EL ANÓNIMO SEVILLANO.

NOTA I.

A LA CARTA SEGUNDA, (PÁG. 18.)

Por su mucha estension hemos dejado para este lugar la cita de un curiosísimo suceso que sacado de antiguo M. S. incluyó el docto D. Bartolomé José Gallardo en el Número 4.º de *El Criticon*.

No aseguraremos que el Dr. Joan Blanco, de quien aquí se habla, fuera sin duda el mismo Dr. Juan Blanco de Paz, pero muy inclinados estamos á creerlo; y siéndolo, tendríamos un dato para demostrar que nueve años despues de rescatado *Cervantes*, aun permanecia en Arjel su adversario.

Decia el Sr. Gallardo:

«A propósito de estos desenfadados de los cautivos de Arjel representando Comedias, es curioso un caso ocurrido allí por los años de 1589; es decir, en vida y á raiz del cautiverio de *Cervantes*. Léese en un MS. orijinal de la preciosa Biblioteca que el Sr. Infante D. Luis de Borbon tenia en su Palacio de Arenas: su título:

«Cautiverio y trabajos de DIEGO GALAN, natural de Consuegra, y vecino de Toledo.»
MS. en 4.º

BAÑOS DE ARJEL.

Trajedia que sucedió á unos cautivos, estando el Autor allí.

«En el Baño del Bajá, que es á donde están re-

cojidos los más cautivos que hay en la ciudad, á donde estaban al presente» (año de 1589?) «555 que tenia mi amo» (Arrahut Mamí, renegado albanés), «y se juntan á otros muchos de particulares, de diversas naciones y provincias...; sucedió que los Italianos, por aliviar sus penas, hicieron una *Comedia de Santa Catalina de Sena*, con la cual se entretuvieron una tarde.

Los Españoles, visto que los Italianos se habian holgado con la Farsa..., ordenaron de hacer otra *Comedia de La toma de Granada*, repartiendo á cada uno papel segun su sujeto: y después de estudiada «(trataron de representarla con)» apariencias y armas como de pobres cautivos; porque tenian morriones y petos de papel, espadas de palo, y á este modo todos los demás peltrechos de guerra.

Y la persona que habia de hacer el papel del Rey D. Fernando, no contenta con armas de papel... intentó, á un Capitan Inglés que á aquella sazón estaba en el puerto de Arjel (que entran allí de paz los Ingleses), con una industria que buscó, pedille prestado un peto, espaldar, morrion y espada: para lo cual se valió del favor del Dr. Johan Blanco, natural de Orihuela, que tambien estaba cautivo: el cual Doctor tenia estrecha amistad con el Capitan Inglés, que se llamaba Johan Túton, y le habia hecho buenos servicios en Sevilla; pidiéndole un billete para el Inglés diciendo que porque los cautivos se querian holgar haciendo una Representacion, le hiciese favor de prestalle las armas referidas.

Con este billete bajaron al muelle dos cautivos, y en el esquite pasaron al navío Inglés, y dieron el billete, sin advertir que estaban merendando con el Capitan dos Turcos... Y habiendo leído el billete, les dijo de palabra... «Digan Vuestas-mercedes al Sr. Dr. Johan Blanco que le besó las manos, y que en tierra ajena no puedo prestar mis armas.» Por la cual respuesta maliciaron los Turcos... que los cautivos se querian alzar con la ciudad, pues iban á pedir armas al Inglés. Y sin detenerse un punto, salieron del navío, entrando por la ciudad dando voces: «¡Al arma, al armal que los cautivos se quieren alzar con Arjel.»

Y en un instante se movió tanta confusion y alboroto contra los pobres cautivos; que parecia haber llegado nuestro fin: porque los Jenízaros y jente comun, que no tenian esclavos, á diestro y á siniestro mataron á algunos que toparon por las calles seguros «(ajenos)» de tal fracaso. Y mataran mas, si los dueños no los escondieran, como hacienda suya, hasta saber la ocasion de tal rigor.

Luego cojieron á los que habian llevado el billete; y dándoles tormento, confesaron, que para hacer una Comedia, con orden del Dr. Johan Blanco habian ido al navío, y pedido al Inglés las armas referidas.

Vista la confesion por el Bajá mandó traer á su presencia al Dr. Johan Blanco; y así como le vió, dijo: «Perro, si no dices la verdad, te tengo de hacer pedazos á tormentos.» Y aunque confesó lo propio que los demás, le dieron crueles tormentos.

Visto lo cual por el pobre Doctor y que padecía sin culpa, dijo al Bajá: «Para que tu Alteza se desengañe, haga traer los petos, morriones, espadas y broqueles; que todo es de palo y papel, que estaban apercebidos para la Comedia; y echará de ver como no hay malicia.»

Y al punto mandó el Bajá que fuesen por ello; y traído á su presencia, parece que mostró algun jénero de desengaño.

Mas era tanta la turba de la jente bárbara que daba voces diciendo «¡mueran todos!»; que el Bajá no pudiendo resistir la bárbara fuerza del vulgacho, les entregó á seis de los Comediantes, para que hiciesen en ellos su gusto, reservando al Dr. Joan Blanco, porque estaba concertado su rescate en tres mil ducados, cantidad que le valió la vida.

Luego el pueblo bárbaro se entregó de los infelices cautivos, esecutando en ellos mas tormentos y crueldades, que se cuentan de Diocleciano, Emperador de Roma: pues arrastraron á uno, atado á las colas de cuatro caballos; á otro empalaron; á dos ahorcaron á la Puerta de Babazon; y á los otros dos quebrantaron los huesos con mazos de hierro á la Puerta de Babalbit.

Y estos dos últimos eran andaluzes, y se llamaba el uno *Alonso de Vera*, hombre muy gracioso; y el otro *Johan de Buendia*: los cuales habian salido juntos de España, y los cautivaron juntos, y eran de un propio amo, que se llamaba Chafort, Jenovés renegado: y habian remado juntos, y juntos fueron á gozar de Dios.

NOTA II.

CARTA DEL ANÓNIMO SEVILLANO, (PÁG. 46)

El Sr. D. Juan Eujenio Hartzzenbusch en la carta citada de 20 de Mayo de 1864, decia;
.....«recibí los artículos de *El Porvenir*, escritos por V. y el Sr. Benjumea, y le agradezco á V. ese obsequio: aquí no tengo periódicos de Sevilla, y me importaba enterarme de esa polémica. Ya la he leído, y creo que hace V. en abandonarla muy bien..... yo habia entendido lo mismo que V. en orden á Blanco de Paz, y ahora no sé qué entender.»

De igual manera entendieron las alusiones de la *Estafeta de Urganda* los Sres. D. Aureliano Fernandez-Guerra, D. Francisco de B. Palomo, D. Cayetano A. de la Barrera, y otros muchos cervantistas, cuya correspondencia conservamos.

CARTA

A MR. M. DROAP

SOBRE EL CORREO DE ALQUIFE.

COMENTARIO DE COMENTARIOS,
que es como si dijéramos

CUENTO DE CUENTOS.

CARTA Á MR. MARIANO DROAP.

Cada dia más admirado el Dr. Thebusem con las interpretaciones que de varios pasajes del Quixote escribe y publica D. Nicolás Diaz de Benjumea, (que parece ha visitado el castillo de Tirmenh) me ha escrito con grandísimo empeño para saber mi opinion sobre las de aquel cervantista. Un extranjero nunca es muy competente para resolver cierto jénero de dudas; y así espero, amigo Asensio, que, cuando tenga algun rato de ocio, me diga V. su sentir sobre las muestras que de los Comentarios filosóficos del Quixote se conocen hasta ahora.

Estas palabras de V., mi querido Droap, eran una orden para quien es tan su amigo, y cuando se atraviesa el honor de un ingenio español tan privilegiado como el de *Cervantes*, hasta las piedras hablan; cuanto más los mudos que no lo son á nativitate, como dijo nuestro inolvidable Gallardo. Aquel deseo, pues, y mi buena voluntad son el origen de este trabajo.

Yo supongo que el Dr. Thebusem, como tan versado en todo lo que á *Miguel de Cervantes* toca y añade, no habrá tomado como orijinales las ideas que ahora vá esplanando Benjumea; y tambien me figuro que ha de haber conocido los muchos errores, las frases trocadas y alteradas de que aquel Sr. vá echando mano para sostener sus estrañas teorías; así como las palmarias falsedades (literarias por supuesto) que sus trabajos contienen. Pero, por si en efecto no lo ha notado el bueno del Doctor, ó por lo menos se le ha escapado algo, yo voy á ayudar su memoria, poniéndole ante los ojos:

- 1.º El orijen probable de los Comentarios filosóficos del *Quixote*.
- 2.º Las frases de *Cervantes* que Benjumea adultera, trunca, ó entiende enteramente al revés, para darse el gusto de formar argumentos.
- 3.º Los renunciios, contradicciones y faltas en que hasta ahora ha incur-

rido, en lo poquito que lleva publicado.

- 4.º El catálogo de obras españolas que llevan el escudo que apareció al frente de la primera parte del *Ingenioso hidalgo*, en 1605, y que era usado por editores españoles desde el año 1570, cuando menos.
- 5.º Con motivo del tema y lema del escudo, se demostrará que no existe en el cerebro de Benjumea idea fundamental y filosófica para escribir los *Comentarios*, y se apuntarán otras especies peregrinas.

Aquí tiene V., mi querido amigo, lo que, siguiendo la nueva y filosófica palabrería, usada para dejar á los lectores *hechos unos bausanes*, podrá V. llamar *el Génesis* (ó el Deuteronomio) de mi impugnacion de hoy; si despues de haber visto el *specimen* (muestra en castellano) de esta crítica, la cree V. de algun valor puede elevarla al conocimiento del Dr. Thebusem, para su uso; y si no,

la hace V. trizas, negocio concluido, y Cristo con todos; pues yo no estoy en la obligacion de decir cosas buenas y nuevas, cuando no las dá mi cosecha, sino de cumplir lo que V. me ordena y su buena amistad merece.

I.

En el año de 1859, y en el acreditado periódico *La América*, apareció por primera vez, segun tenemos entendido, el título de *Comentarios filosóficos del Quijote*, y la firma de D. Nicolás Diaz de Benjumea. No habia entónces *Estafetas* anticipadas, ni *Correos*, eran lisa y llanamente, sin ambajes ni rodeos, los mismísimos *Comentarios* hechos y derechos, en haz y en paz; ni habia tampoco Asan-Ouzad Benenjeli, ni berenjena, sino Benjumea mondo y lirondo. Los anagramas vinieron luego y todos juntos de antuvion.

Comenzó por un artículo llamado *Significación histórica de Cervantes*, y de reata vinieron los *Comentarios* con su *introducción* y artículos, que no eran de fé, por lo que despues hemos visto. Entre la muchedumbre de ideas agrupadas, *velis nolis*, en aquellas difusas disertaciones, saltaban aquí y allá, como conejos en soto, algunas piezas que recordábamos haber cazado ya en otro terreno; pero suspendida por entónces aquella filosófica tarea, no buscamos ni recordamos el origen de tales trabajos. Bien es verdad, que, como se verá muy luego, los *Comentarios* no se anunciaban ni venian entónces con la algazara y bullicio que salieron despues, ni aspiraba el autor á poner á *Cervantes* en lucha abierta con las instituciones de su tiempo, y mucho menos con el Santo Tribunal; ni le hacia rebuscador y constructor de pueriles anagramas; ni tenian las aventuras el significado con que luego han ido apareciendo. —Ha variado mucho el *Comentario* desde sus primeras muestras hasta ahora.

Ejemplo: (y cuenta que vamos á anticipar esta demostracion de un punto que tendrá su lugar propio al finalizar.) Examinemos la aventura del *Caballero del Bosque*, y (el Diablo sea sordo), tomemos por guia á un mentor que no sea recusable ni sospechoso, al mismo autor de los *filosóficos comentarios*. En uno de aquellos números de *La América*, párrafo n.º 3.º decia Benjumea:

«De todas las aventuras del hidalgo, »las que se han juzgado por menos ridículas son las que le avinieron con el »*Caballero del Bosque* y el de los *Espes- »jos*, sin duda porque infinitas de este género se han reproducido y reproducen »constantemente entre hombres que pasan por cuerdos, y porque en ambas se »muestra la locura de *D. Quixote* con »menos relieve, pues vé las cosas como »son en sí, sin trocarlas ni trasformarlas como de ordinario le acontecia....

«En cuanto á *D. Quixote*, lo que en »esta aventura le hace parecer más cuer-

»do, es el habérselas con otro caballero
 »en quien el autor quiere hacer más re-
 »saltar la locura, *para el propósito que*
 »*tenia*, QUE ERA EL DE RIDICULIZAR LOS
 »DUELOS, á parte del valor y significado
 »que dicha aventura tiene con relacion
 »á la accion principal de la novela... etc.»

Y despues continúa esplanando esta misma idea, sin que ni por asomo aparezca en toda la apreciacion la que ahora salta en el *Correo de Alquife*. Hoy, en la aventura misma, *D. Quixote* es *Cervantes*, el *Caballero* es *Fray Juan Blanco*, que defiende á la *Dama-inquisicion*, porque *Casildea* era *cruda y asada*, al decir de Tomé Cecial, y era *vándala* por su apellido, con todas las otras cosas que amontona, y que no sabemos si habrán convencido á alguno, aunque creemos que no.

En 1859 no habia en *D. Nicolás* las mismas ideas que luego figuraron en la *Estafeta de Urganda* en 1861, ni mucho menos las que ya paladinamente espone

en 1866. ¿De dónde le ha venido, pues, ese empeño de probar que *Cervantes* censuraba la Inquisición? Yo siempre he creído, y continúo creyendo, que esta idea le ha ocurrido de su larga permanencia en Inglaterra. No sé si tendrá V. presente, amigo Droap, lo que á este propósito le decia en mi carta de 14 de Abril del año anterior.

Don Nicolás Díaz de Benjumea, le dije, (de quien hablando en puridad siento que esté V. tan prendado) ha aseguado á Cervantes con otro golpe por la espalda en el papel titulado El Correo de Alquife. Publicóle primeramente á retazos en la Revista hispano-americana, y ahora en un folleto igual á la londinense Estafeta, que ha hecho imprimir en Barcelona. Y no es esto lo peor, sino que ya nos amenaza con otro tercer disparo que se apellidará El Mensaje de Merlin.—Estafeta, Correo, Mensaje... Esto vendrá á parar en embajada.

Yo escribí contra la Estafeta, y probablemente lo haré contra el Correo, porque en mi sentir Benjumea es peligrosísimo, pues lleva tendencia á falsear el intento de Cervantes, prestándole ideas que serán muy inglesas, muy avanzadas, pero que no fueron las suyas, ni entraron en el Quixote.

Repito lo que entónces decia; la idea de hacer á *Cervantes* antagonista del Santo Oficio, rival de *un tostador de sus semejantes*, y de convertir el *Quixote* en periódico de oposicion, nació en Lón-

dres, en aquella ciudad que se la inspiró tambien á D. Antonio Puigblanch, autor célebre, y cáustico, y desenfadado, que si viviera no dejaria de reclamar su parte en la idea y esplanacion de los *Comentarios*.

En los escritos de aquel docto filólogo está el origen probable de la *Estafeta de Urganda* y del *Correo de Alquife*. Trás de la afirmacion, la prueba.

Emigrado á causa de los sucesos políticos el Dr. Puigblanch, se ocupaba en Lóndres en hacer profundos trabajos sobre sus favoritos estudios, la lengua y la literatura española. Enemistado por causas que son de larga historia, con D. Joaquin Lorenzo Villanueva, fulminó contra este y sus obras una que intituló *Opúsculos gramático-satíricos*, y que, haciendo el autor mismo de cajista para su obra, salió á luz de las prensas de Gouthrie en 1829 el tomo 1.º, en 1832 el 2.º Puso el autor á la conclusion, una que llamó:

Adicion última, para que sirva de cierre del

índice de materias y de toda la obra, como del grupo de D. Quixote á caballo, y de Sancho Panza lo era la retranca del rucio.

Toda ella está consagrada á diversas apreciaciones sobre el *Quixote* y sobre la manera de entenderlo, con motivo de dar una jabonadura al *Comentario* de D. Diego Clemencin. Ofrece allí el Dr. Puigblanch nuevo comentario y por nuevo estilo, *por la mala vergüenza*, dice, *de que con tres de ellos, y los dos bien largos, no tengamos ninguno.* Y mas adelante, haciéndose cargo de una observacion de Clemencia al Soneto de *Orlando furioso á D. Quixote de la Mancha*, esclama:

¿Qué culpa tiene el Soneto, ni qué culpa tienen las demás poesías sus compañeras de que él no sea un comentador idóneo?...

Precisamente conducen aquellas poesías, sin que yo deje de confesar que pudieran ser mejores, á dejar Cervantes traslucir, ya que no se esplicase claramente (LO CUAL NO PODIA SIN PERJUDICARSE) SU verdadero objeto en la composicion del Quixote.

Por no aglomerar citas y copias, no

trasladaremos los pasajes en que Benjumea dice esto mismo; pero remitimos á los curiosos á la *Estafeta de Urganda*, pág. 11, y al artículo que aquel publicó en contestacion al titulado *Cervantes y Lope, en 1605*, escrito por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

El *Quixote* necesita nuevo y más filosófico comentario; la autoridad será el *Quixote explicado por el Quixote*; la base del comento está en las poesías que anteceden á la primera parte de la obra; así se espresa D. Nicolás Diaz de Benjumea en los lugares citados; y cualquiera conoce que esto es cojer el hilo mostrado por D. Antonio Puigblanch y tirar, y tirar para ver si se descubre el ovillo. A la primitiva idea se añadieron los anagramas escudriñados por Benjumea, que empezó por su propio nombre para quitar todavia más fuerza al que después presenta como de Juan Blanco de Paz.

Porque, con perdon sea dicho del Sr. Arrazola, y de algun otro que como él opine, descubiertas la manía y la habi-

lidad de anagramizar, sacando de Nicolás Diaz de Benjumea, *Cid Asam Oužad Benenjeli*, y de Lopez de Alcobendas, *es lo de Blanco de Paz*, se duda ya de la verdad; y se niega por entero que pueda ser esacta la interpretacion, cuando luego vemos que el nombre de la capital del Principado dice tambien, *era Blanco*. Quien hace los anagramas es Benjumea, que no *Cervantes*.

Sin embargo, el ovillo no parecia, el hilo se habia quebrado, y para reanudarlo fué preciso echar á volar otras apreciaciones tan *filosóficas* como los anagramas. No era posible seguir sosteniendo que las aventuras del *Ingenioso hidalgo* eran *negocios particulares entre Cervantes y su adversario Juan Blanco de Paz*; esto era decir que el regocijo de las Musas habia puesto muy baja la mira, era quitar interés al libro, que no dársele, segun se ofrecia, y entónces.... entónces Juan de la Cuesta dió la indicacion, el mismo Dr. Puigblanch volvió á dar fundamento, y se anuncia ya claramente

en el *Correo de Alquife* lo que ni en la *América* ni en la *Estafeta* se había atrevido el articulista á decir, que *Cervantes* atacaba la institucion del *Santo Oficio*.

Indudablemente esta idea nació del lema grabado en la orla del escudo que se puso en la 1.^a edicion del *Quixote* en 1605; escudo y lema que fué muy hace-dero suponer arreglados por *Miguel de Cervantes*, por más que los hechos vengán á desmentir clara y abiertamente tal supuesto, como veremos más adelante; porque aquello de decir *post tenebras spero lucem*, era muy sospechoso, y daba campo á interpretaciones, que con un poquito de ingenio podían hacerse muy descabelladas.

Post tenebras spero lucem ¡ahí es nada lo del ojo! Estas palabras eran el emplazamiento para otra edad mejor.... Pero de esto hablaremos luego. ¿Qué podrían ser esas tinieblas? ¿Cuál sería la luz? Casualmente, allá en el año 1811, cuando con mayor fuego y enerjía salieron á la palestra antagonistas y defenso-

res del Tribunal de la fé, con motivo de tratarse en las Córtes de su supresion, apareció en Cádiz impreso en casa de D. Josef Niel un libro titulado *La Inquisicion sin máscara*, obra de un cierto *Natanael Jomtob*, autor desconocido, aunque no tanto que no vislumbrasen los curiosos detrás del lienzo la figura de un docto catedrático de hebreo, llamado en el siglo D. Antonio Puigblanch.

En esta obra, atacándose la institucion del Santo Oficio en todos terrenos y por todos los registros, no podia faltar el nombre de *Cervantes*, y en ella fué donde se presentó por primera vez al autor del *Ingenioso hidalgo* tirando chinicas á la Inquisicion. Pero los términos en que habló *Jomtob*, ó Puigblanch, merecen ser conocidos, porque concurren á nuestro intento:

Un Tribunal tan monstruoso como ha sido la Inquisicion (dice á la página 215, nota) ni pudo ocultarse á la penetracion del inmortal autor del Quixote, ni este pudo menos de emplear parte de sus tareas en impugnarlo.

Y despues entra á demostrar que en

los funerales de Altisidora y prision de *D. Quixote* y *Sancho* para que asistan á ellos, hay una embozada crítica de los procedimientos y costumbres del severo Tribunal.

Si es otra cosa más que una amplificación de las opiniones del Dr. Puigblanch, adornadas con el lema y descripción del escudo de Juan de la Cuesta, todo cuanto contiene el *Correo de Alquife*, ecsamínenlo y decidan los entendidos. En mi opinion, de esta manera se han ido formando los *Comentarios filosóficos*, sin filosofía de ninguna clase, sin plan preconcebido ni determinado, cojiendo hoy una idea, mañana otra, é incurriendo en las contradicciones que vamos á notar en seguida.

II.

Tarea prolija seria la de ir notando las frases de *Cervantes* que el comenta-

dor saca de quicio, ó varia y trueca á su antojo, para buscar apoyo á sus gratuitas aseveraciones.

Felizmente en España saben de memoria el *Quixote* la mitad de los españoles, y la otra mitad le conoce lo bastante para que todos descubran á golpe de vista esas adulteraciones, tan lijera-mente hechas en la obra inmortal. Vamos á notar sin embargo, un par de ellas, de las más de bulto, para que se comprenda cuanta es la razon que tenemos al impugnar al que de tales medios se vale para hacer sus pseudo-comentarios.

En la última obra del Sr. D. Nicolás, en el *Correo de Alquife*, que debe de ser la más perfecta parte de sus trabajos, porque vá dominando cada vez más el asunto y madurando sus reflexiones, encontramos á la pág. 12, estas palabras:

«Recuérdese que la tésis: *la fé sin obras es cosa muerta*, fué expurgada en el *Quixote*, por el Tribunal que se decía *defensor de la fé.*»

Si el lector quiere saber lo que en ese pasaje decia *Cervantes*, lo que borraron los escrupulosos teólogos que ecsaminaron el *Quixote*, es necesario que, sin fiarse de Benjumea, acuda al capítulo 36 de la Parte 2.^a y al *Índice expurgatorio de 1790*, que es el más fácil de encontrar, y copia los anteriores; (pág. 51, colum. 1.^a, verb. CERVANTES.)

Preguntó la Duquesa á Sancho otro dia si habia comenzado la tarea de la penitencia que habia de hacer por el desencanto de Dulcinea.—Dijo que sí, y que aquella noche se habia dado cinco azotes.—Preguntóle la Duquesa que con que se los habia dado.—Respondió que con la mano.—Eso, replicó la Duquesa, más bien es darse de palmadas que de azotes: yo tengo para mí que el sábio Merlin no estará contento con tanta blandura.... y advierta, Sancho, que las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente, no tienen mérito ni valen nada.

Las frases subrayadas son las mandadas borrar por la Inquisicion, y léjos de decirse en ellas que *la fé sin obras es cosa muerta*, lo que dicen es *que las*

obras sin fé no aprovechan. Prosigamos.

En el mismo *Correo de Alquife*, página 22:—

«Comienza *Cervantes* su prefacio (el de las *Novelas ejemplares*) diciendo:

«Quisiera yo, *si fuere posible*, lector
»amantísimo, excusarme de escribir es-
»te prólogo, *porque no me fué muy bien*
»con el que puse á mi *D. Quixote que*
»*quedase con ganas de segundar con*
»*este, etc.*»

Esta es copia á la letra del testo que necesitaba Benjumea, y por consiguiente asienta: *Cervantes* no escribió eso ni pudo escribirlo, porque en esa forma es un castellano macarrónico, usándose de una construcción viciosa, que jamás dejó caer la pluma el príncipe de los ingenios; *no me fué muy bien con esto, que quedase con gana de repetirlo*, frase de sentido casi ininteligible, pues al absoluto *muy bien* no puede unírsele el relativo *que*; y se necesita mucha audácia para hacer

tamaña ofensa á todo un *Cervantes*.

«Porque no me fué TAN bien con el que
»puse en mi *D. Quixote* QUE quedase
»con gana de segundar con este, etc.»

Esto es lo que escribió el autor. Verdad es que sentado el testo con fidelidad no podría luego decir el comentador que:

«Bien claramente indica esta necesidad
»de defenderse á su turno, en la frase de
»*de no me fué muy bien con* el prólogo
»del *Quixote*. Y la pregunta que se ocurre es: ¿qué daño se le causó? ó mejor
»dicho: ¿quién fué el causante?»

De decir que no le habia ido *tan bien*, á espresar que no le habia ido *muy bien*, hay diferencia notable. D. Nicolás Diaz de Benjumea altera el testo, y lo altera á sabiendas, para poder injerir luego sus sofisticas argumentaciones; porque ha de notarse que las palabras *muy bien* van siempre en el *Correo de Alquife*, seña-

ladas con letra bastardilla, para llamar sobre ellas la atencion.

El Prólogo del *Ingenioso hidalgo* que critica la manía de citas latinas, que zahiere la pedantesca lista de autores, que por orden alfabético iban como de reata á la cola de cuantas obras salian á luz en el siglo XVII, costumbre que hoy con mal acuerdo tratan algunos de volver á poner en moda, debía levantar polvareda entre los que se creyerán censurados; mucho más, si, como sostiene con fortísimas razones mi docto amigo, el esclarecido poeta D. Eugenio Hartzenbusch, era piedra á tejado conocido; si incluyendo crítica general, tenia puntas y collar de sátira particularizada.

Cualquiera que lea el Prólogo de la primera parte del *Quixote*, conocerá, sin ser ningun zahorí, que *no podia irle tan bien al que lo escribia* que quedase con gana de segundar con otro.

No haremos más cotejo. Con tal fidelidad á los textos del autor que se comenta, está hecha la apolojía del comenta-

dor. Y cuenta que no quiero remover antiguos caldos, y traer á la memoria aquella peregrina equivocacion de trocar la *aventura del cuerpo muerto que llevaban á enterrar á Segovia*, con la de los *disciplinantes*, que se encuentra en la *Estafeta de Urganda*.

Yo dije entónces al Sr. Benjumea, que semejante equivocacion era notable en un cervantista como su merced parece serlo, que el entierro no es procesion de disciplina, ni hemos visto jamás en España que los que acompañan un cuerpo muerto vayan santiguándose las espaldas. Verdad es que Benjumea contestó que al llamar así á esa aventura, y *disciplinante* al Bachiller Alonso Lopez *se tenia sus razones*; pero como hasta ahora no las hemos visto, pasemos á otra cosa.

III.

En uno de los primeros trabajos de D. Nicolás Diaz de Benjumea, que se

llamaba *significacion histórica de Cervantes*, tenemos colocado á este entre los obreros que hablan al hombre en los dominios de la intelijencia, entre aquellos elejidos que adivinan el bello ideal social, y que enseñan á la humanidad que en el nuevo período de civilizacion la viuda, el pobre, el huérfano y el desvalido han de encontrar baluartes que los defiendan contra las demasías de la opresion y de la fuerza. Y á continuacion de esta pintura concluye el artículo con estas frases testuales:

«Tal es la mision de *Cervantes* en los
 »dominios del arte. ¿Qué *importa que ni*
 »ÉL *ni su época lo comprendiesen?* La
 »mision del hombre de génio, ha dicho
 »un célebre escritor, solo se conoce cuan-
 »do su alma, despues de volar al cielo,
 »se contempla en su obra y parece gravi-
 »tar sobre ella.»

Y ahora bien: ¿si *Cervantes* no comprendia su mision, cómo andaba forjando sonetos de doble sentido, alambican-

do frases, y contando letras para formar anagramas, con el fin de que la posteridad le entendiese, ya que entónces no podia esplicarse? ¿Comprendia ó no su mision, el que emplazaba al hijo de su entendimiento para que dos siglos después le desencantase un Benjumea? Contradiccion, y no pequeña, que demuestra la falta de idea filosófica.

Tampoco insistiré aquí en aquella otra, ya notada en las *Cartas sobre la Estafeta de Urganda*, de haber sido el Dr. Juan Blanco de Paz, autor del pseudo-*Quixote* que salió bajo el nombre de *Avellaneda*. Nosotros, y con nosotros Hartsenbusch, y Fernandez Guerra, y Latour y La Barrera, y cuantos leyeron el folleto de Lóndres creimos que D. Nicolás sostenia la misma opinion que D. Juan A. Cean Bermudez formuló, aunque hipotéticamente, después del hallazgo de los documentos del *Archivo de Indias*; luego parece que aquella especie no fué del superior agrado del comentador, y negó rotundamente que tal cosa hubiera

sostenido. Adelante: queda en pié el dilema que entónces le formábamos: ó varía de ideas á cada paso el comentador, sosteniendo hoy lo que ayer negaba, negando aquí lo que allá sostuvo, ó está escrita la *Estafeta* de un modo tan deplorable, que hasta los hombres de más clara intelijencia leen en ella lo contrario de lo que su autor quiso decir. Y quien habla de la *Estafeta*, dice del *Correo*.

Dejaremos tambien á un lado la otra contradiccion, ya indicada en la aventura del *Caballero del Bosque*. Aquí las frases del comentador son tan terminantes que no dejan escapatoria á su agudeza. En la *América* de 1859 en esa aventura *el propósito que Cervantes tenia era el de ridiculizar los duelos*; en 1866 la escena cambia; el caballero enamorado de *Casildea* defiende la Inquisicion y las trabas del pensamiento, el hidalgo Manchego á *Dulcinea*, la civilizacion, la luz. ¿Necesitamos insistir en esto?

IV.

Llegamos á uno de los mas famosos argumentos del comentador; al escudo de Juan de la Cuesta.

Despues de haber explicado á su talante la significacion de las divisas tipográficas, citando, para que se sepa, que la Biblia Mazarina de 1452 no llevó ninguna, y que Boengart puso en sus libros una asaz disforme que llenaba toda una hoja en fólío; pasa D. Nicolás á ocuparse de las divisas del primer impresor del *Quixote*.

«El emblema ó escudo del *Quixote*,
 »dice, aparece por primera vez en 1604,
 »en el *Romancero general* que imprime
 »Cuesta en el año mismo en que se dá licencia á *Cervantes* para publicar su poema, y cuando está en inteligencia y correspondencia con este impresor de Madrid: etc.»

Alto aquí, que despues concluiremos con ese sofístico parrafito. El escudo del *Quixote* aparece por vez primera en 1604 en el *Romancero general*. Niego y pruebo.

En el año de 1570 (ya vé el lector que la fecha es atrasada) se publicó en Valladolid el libro titulado *Ars compendiaría gramaticæ*, compuesto por Pedro de Barahona. Imprimióle Adriano Ghemartio, y lleva al frente el escudo que adoptó despues Juan de la Cuesta. No he podido comprobar la cita, por no haber encontrado el libro; pero consta de apuntamiento bibliográfico de D. Bartolomé José Gallardo, inserto en la *Biblioteca española de libros raros y curiosos*, con el número 1307, y creo que basta con esto para responder de su esactitud. Cero y vá una.

En el año 1592, salieron á luz en Madrid, por primera vez los *Comentarios de D. Bernardino de Mendoza de lo sucedido en las guerras de los paises baxos*

desde el año de 1567 hasta el de 1577. Los imprimió Pedro Madrigal, y tienen en la portada el mismo idéntico escudo que despues, en 1605, llevó el *Ingenioso hidalgo*. Como tengo ejemplar de esta edicion, puedo afirmarlo sin jénero de duda, y aun pueden verlo los que la tengan. Cero y van dos.

En el año 1602 se publicó en Medina del Campo el *Romancero general*, en que se contienen todos los romances que andan impresos en las nueve dartes de romanceros. Fué impreso por Juan Godínez de Millis, y llevó el escudo que adoptó luego Cuesta. Cero y van tres. (1)

Creemos que basta para quitar todo viso de razon á la interpretacion de D. Nicolás Diaz de Benjumea. Destruído el

(1) Catálogo mas completo de estas obras que llevaron el escudo, insertamos en carta al Sr. D. Pascual de Gayangos, publicada en el número de la REVISTA DE ESPAÑA.

fundamento viene á tierra todo el castillo de naipes que despues se formaba en el párrafo que antes dejamos en suspenso: su mal formada máquina tenia por base un error, que era el de que *la aparicion primera del escudo, coincidia con la época en que Cervantes se hallaba en relaciones con Juan de la Cuesta.*

El escudo de la mano con el halcon aprisionado y el lema *post tenebras spero lucem*, se usó cuarenta años antes de aparecer en el *Quixote*. Juan de la Cuesta lo puso en la primera parte de aquella obra en 1605, como lo habia puesto en 1604 en la edicion que hizo del *Romancero general*, como lo usó despues en 1614 y 1618 al frente de la *Filosofía vulgar* de Juan de Mal-Lara, cuyo ejemplar tambien poseo.

Post tenebras spero lucem, es una divisa apropiada á la invencion de la imprenta, al vuelo que con ella tomó el pensamiento, á la comunicacion de las ideas; antes de ella, la interminable cadena que forma la humanidad, y que con-

tinúa viva á pesar de la destruccion periódica de sus eslabones, apenas recibia dificultosamente la luz de los que delante caminaban. El obrero de la intelijencia no podia confiar en que sus esfuerzos servirian para estímulo y adelanto de los venideros; porque rodeado de tinieblas no podia comunicar su luz á la jeneracion naciente. El papyrus y la cera, únicos medios de que disponia el sábio, eran por demás inseguros; y un solo escrito en que pudiera comunicar y fijar sus adelantos, no era suficiente para difundirlos entre los pueblos y naciones. La luz ecsistia, pero encerrada entre tinieblas, entre las paredes de la linterna donde ardia sin alumbrar. Vino la imprenta, y el pensamiento rompió sus prisiones; la idea corrió pronta, quedó indestructible.

Tal es en mi sentir la mejor intelijencia, la más filosófica esplicacion del lema: *despues de las tinieblas espero luz*. Ni en la confeccion del escudo, ni en la aplicacion de la divisa pudo tener ni tuvo

parte alguna *Miguel de Cervantes*; ni puede aplicarse prócsima ni remotamente al *Ingenioso hidalgo* el concepto, estampado en la orla del escudo de Juan de la Cuesta.

V.

Preciso es poner término á esta pesadísima carta, mi querido Mariano, que no lo tendria tan fácil, si, dirijiéndose á persona menos docta, hubiera que hacer notar todas las aberraciones en que incurre el autor presunto de los *Comentarios filosóficos*.

Nunca llegaron estos á ver la luz; yo lo aseguro, sin habermepreciado jamás de tener espíritu profético: pero el más miope en materias literarias puede comprender que no tiene D. Nicolás Diaz de Benjumea plan formado para la filosófica interpretacion del *Quixote*. Si alguno lo duda, lea de una tirada los artículos de la *América*, *La Estafeta de Urganda* y

El Correo de Alquife, y quedará convencido.

El mismo autor dá muestras de esta falta de plan, presentando en folletitos ideas sueltas, que deberian formar un todo en la síntesis de su obra. Al empezar la *Estafeta*, recordaba la discreta determinacion del primer comentador del *Ingenioso hidalgo*, y anunciaba aquel folleto como prospecto y manifiesto de su plan. Lójico y natural parecia que despues viniera ya la grande obra; pero nada menos que eso. Otro fragmento aislado, con el anuncio de otro tercero. Esto no fué lo que hizo el Dr. Bowle.

Verdad es que al publicar la *Estafeta de Urganda* como anuncio de los *Comentarios filosóficos del Quixote*, se olvidó Benjumea de que ya en la *América* del 1859 habia dado principio á la publicacion de estos *Comentarios* íntegros, y por lo tanto venia mal el anuncio, que era como cebada al rabo; y no es de estrañar en él cualquier olvido semejante.

Voy, pues, á concluir, amigo Droap;

pero no ha de ser sin rogar á V. antes, que alumbre mi escaso entendimiento, esplicándome si puede, alguna frase de *La Estafeta de Urganda*, frase que vengo masticando desde el año de gracia de 1861, y que encuentro hoy tan dura como entónces, y no la entiendo más que si estuviera escrita en turco. Culpa debe de ser mi corta intelijencia.

«Hé aquí (dice el citado folleto á la »pág. 9) lo que la opinion pública pre- »tende, que es en una palabra: hallar un »hilo que le conduzca por el, hasta aquí, »difícil laberinto de este libro, para que »no sea en adelante, como le llamó no »há mucho uno de nuestros poetas: *La »eterna desesperacion del entendimiento »humano.*»

Hasta ahora todo vá bien, y lo entiendo regularmente, á pesar de la torcida intelijencia que se dá á la última frase, pues lo que dijo nuestro poeta no fué que el *Quixote* desesperase al enten-

dimiento humano, por no poder comprenderlo, sino por no poder igualarlo; por no poder producir nada que se pareciese á esa obra incomparable; pero despues prosigue:

»¿Y por qué habia de serlo? Tanto
 »valdria que *Cervantes* hubiese escrito
 »muchos capítulos del *Quixote*, como el
 »que llevan las ediciones de la fisiología
 »del matrimonio de Balzac.»

Aquí me quedo á oscuras. No lo entiendo; y como hago *Comentario de comentarios*, quisiera comprender cuanto dice y piensa mi autor. Pero en estos párrafos, ni entiendo la letra, ni el espíritu; no alcanzo lo que se quiso decir ni conozco lo que se dice. A mi torpeza lo achaco, y pido práctico.

Vengamos, por último, á lo que interesa. ¿Tiene el *Ingenioso hidalgo* sentido oculto ó no lo tiene? ¿Atacó *Cervantes* en sus obras los vicios de la constitucion civil y política de su tiempo, di-

rijiendo sus tiros á puntos señalados que hoy puedan descifrarse? ¿Hay en cada aventura del andante manchego un sentido oculto, otro narrativo en relacion con la novela, otro filosófico, otro referente á la vida y desgracias del autor, y aun otro anagramático para indicar las personas á quien se dirijia? ¿Puede creerse que hay iguales veladuras, simulacion y finjimiento en cada palabra de las que hablan *D. Quixote y Sancho*, y aun los demás personajes que intervienen en la accion? ¿Tuvo además *Cervantes* el pensamiento, el deseo y la intencion de emplazar al hijo de su entendimiento para que la posteridad le entendiese?

Yo creo que no. Creo que á todas esas preguntas puede responderse negativamente en absoluto, por más que haya alguna escepcion. *Cervantes* escribia una novela médico-moralista, habia observado los males de los individuos y de las instituciones, y en fábula agradable trataba de instruir, de procurar remedio indicando el buen camino. Dotado de

superior intelijencia, de viva imaginacion, y habiendo atesorado en su azarosa vida larga y penosa esperiencia, pintaba después con vivísimos colores en las obras que escribia, los sucesos, los caractéres, las pasiones de la humanidad; es mas aun, pintaba la verdad, sin haberla visto. Lo que no sabia lo adivinaba; porque esa es la facultad creadora; por ella se llamaron *vates* los poetas.

Recuerdos hay en el *Ingenioso hidalgo*; como los encontramos en las *Novelas ejemplares*, en el *Pérsiles*, como los hay en todas las obras de todos los autores. Son los escritos los hijos del entendimiento, y es imposible dejen de sacar algunos rasgos de la fisonomía moral del padre que los enjendra. Si por estos rasgos, por esas reminiscencias queremos reconstituir al autor, buscando igualdad donde solo puede haber semejanza y parecido, nos equivocariamos grandemente. De este defecto, lijeramente indicado, adolecen los *Comentarios* de D. Nicolás Diaz de Benjumea; uniéndosele

otro de no menor trascendencia y harto comun, por desgracia, entre nuestros autores, y es el de querer juzgar á los hombres de las pasadas edades, con las ideas, con las pasiones de la época en que vivimos.

JIN.

ÚLTIMAS CARTAS (1).

SR. D. JOSÉ M. ASENSIO.

55. *Lope de Vega.*

MADRID 22 DE MAYO DE 1868.

Estimado amigo:

Mi impensada y precipitada marcha de Sevilla, no me permitió tener el gusto de despedirme de V. ni arreglar un particular que no debe quedar en suspenso, por desdecir de la naturaleza de nuestras antiguas relaciones, y de nuestra conducta franca y abierta en tantos otros. Me refiero á las insinuaciones hechas por V. en sus primeras cartas sobre *La Estafeta*, en las cuales por varios modos y con reticencias repetidas dá V. á entender que yo no soy el autor de dicho opúsculo sino el publicador. Ante las jentes ilustradas esto no llega al cuerpo como suele decirse, pero llega al alma ante el vulgo, que por desgracia está siempre en mayoría, y cualquiera que sea mi contestacion, la malicia pue-

(1) Como término, hasta el día de hoy, de la polémica, vamos á insertar las siguientes cartas, que son lo último que acerca de ella se ha escrito, pues el Sr. Benjumea aunque se anunció estaba disponiéndose para contestar largamente, nada ha dicho hasta ahora contra la impugnacion al *Correo de Alquife*.

de con él mas que la verdad, y ella triunfará siempre sobre la razon.

Esto sentado, le ruego me manifieste si tiene algun fundamento para dicha creencia, ó si fueron aquellas palabras hijas de imprevision; pues no creo que de otra causa puedan ser efecto insinuaciones que me representan como embaucador, falsario y suplantador ante el público.

Como V. comprende perfectamente, que V. me considere y escriba que soy visionario, confuso, disparatado, y que sostengo un cúmulo de errores, en su derecho está, y no hay en ello daño de barras, ni se lastima á nadie, pues yo trataré de demostrar que los errores están de parte de V.; mas de esto á hacer comprender que los trabajos que tanto me han costado no son mios, y que haya esas supercherias indignas que soy el primero en condenar, vá mucha diferencia; y V. hombre de ley y de conciencia comprende mejor que nadie el daño que puede causar, y sobre esto me permito llamarle la atencion.

Somos antagonistas, es verdad, en luça hemos estado y estaremos; pero la sinceridad y la buena fé en salvo. No creo que necesito insistir mas sobre esto, y espero su respuesta como de antiguo amigo y cumplido caballero.

Mande siempre cuanto guste á su paisano y amigo

Nicolás D. Benjumea.

SR. D. NICOLÁS DIAZ DE BENJUMEA:

Mi muy estimado amigo:

La favorecida de V. fecha 22 de Mayo se me traspapeló de tal manera, que todas mis pesquisas eran inútiles para encontrarla; y como en ella estaban las señas de la habitacion de V., no podia hacer que fuera á sus manos mi contestacion.

Cien veces he pensado en preguntar en la casa de su Sr. hermano, muchas otras me ha asaltado la idea de escribir una respuesta que pudiera publicarse y darla en un periódico;..... mis ocupaciones, que en la actualidad son muchas, han ido dilatando el uso de uno y otro remedio, y hoy casualmente acaba de venírseme á las manos, donde menos lo esperaba, aquella su deseada carta, y sin pérdida de momento me he puesto á contestarla; que no me gusta pasar plaza de desatento, ni menos de descuidado.

Desea V. saber el oríjen de aquellas insinuaciones que yo hacia años atrás, de las que pudiera inferirse que no le conceptuo autor de la *Estafeta de Urganda*; y pardiez que es donosa pregunta, después de publicada la carta que bajo el nombre de *Cuento de Cuentos*, y dirigida á Droap, se insertó en la *Revista gaditana*.

Responderé á V. sin embargo, con entera claridad, ya que á mi franqueza y lealtad viene ape-

lando; mas antes le recordaré que esas reticencias é insinuaciones de que ahora se queja al cabo de cuatro ú cinco años, no fueron estampadas en ninguna de mis tres *Cartas sobre la Estafeta*.

Yo escribí aquellas creyendo que V. entraria en discusion razonada, y hablaríamos de *Cervantes* y del *Quixote*, V. en un sentido, yo en otro, y ambos haríamos ver nuestras armas, que era mi deseo; y solamente cuando ví que V. se venia con evasivas, con sofismas y *chafalditas* (como aquí se dice) quise hacerle ver que no huia en ningun terreno, y escribí la llamada *Carta del anónimo sevillano á D. N. Diaz de Benjumea* publicador de la *Estafeta de Urganda*.

Ahora bien, el motivo de mis reticencias está ya claro y patente en la carta titulada *Cuento de cuentos*. (1)

Al ver Hartzenbusch la manera absoluta y decidida con que V. estampaba sus opiniones, dándolas como artículos de fé, dijo en uno de los suyos, que no parecia sino que tenia V. un manuscrito del propio *Cervantes*, pues solamente sabiendo por él mismo su intencion, podian asentarse con tal seguridad tales interpretaciones.

Yo opiné tambien que V. habia visto en alguna parte algo de lo que iba amplificando, y sospeché que habia tropezado en Lóndres con algun *Busca-*

(1) En los escritos de aquel Docto filólogo (D. Antonio Puigblanch) está el oríjen probable de *La Estafeta de Urgande* y de *El Correo de Alquife*. (Página 67 de esta edicion.)

pié fraguado por entusiasta britano, que se había entretenido en interpretar á lo protestante las aventuras del maniático manchego, dándolas colorido político-religioso, cuando su autor las escribió para dar
pasatiempo

al pecho melancólico y mohino
en cualquiera sazon, en todo tiempo.

Aquello fué dicho en burlas, pero luego vino el *Correo* con el anuncio del *Mensaje*, y estudiando la cuestion, comprendí, ó creí comprender, que V. no tiene plan filosófico, sino que vá buscando acá y acullá palabras de dudosa significacion, aventuras que puedan interpretarse, aunque sea forzándolas, y procurando sacar partido de todo con indudable ingenio; y en verdad sea dicho, que en mi opinion me confirmó V. mismo, cuando en nuestra última entrevista me contaba la manera que había tenido de empezar sus trabajos, escribiendo un artículo político para cierto periódico de América, basado en aquellas palabras que *D. Quixote* dijo á Sancho.

Porque veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballeria, y quan apique están los que en qualquiera ministerio della se exercitan, de venir brevemente á ser honrados, y estimados del mundo, quiero que aquí á mi lado, y en compañía desta buena gente te sientes, y que seas vna misma cosa conmigo, que soy tu amo, y natural señor, que comas en mi plato y beuas por donde yo beuiere, por que de la caualleria andante se puede dezir lo mismo que del Amor se dize, que todas las cosas y guala.

V. abre el *Quixote* para buscar una palabra y darle interpretacion; pero... ¿quién sujirió la intencion de hacer á *Cervantes* antagonista del Tribunal de la fé? Insistió en lo espuesto en la carta de Droap.

Y es por cierto estraño que atacando yo esa interpretacion *inglesa* de *El Ingenioso hidalgo*, diciendo en mi carta con tantísima claridad que V. quiere prestar á *Cervantes* ideas del protestantismo, y que se comete grave error en juzgar á los hombres de las edades pasadas con las ideas que hoy formamos, hayan salido á impugnarme y á apoyar las ilusiones de V. del seno de todo un Seminario conciliar, porque tengo entendido que el llamado *Bachiller Cervántico* es un Seminarista de Cádiz.

No me espanto, por que en España sucede todo lo que no debe suceder, y están barajadas las ideas como en una mesa revuelta.

Y antes de acabar diré á V. que no he contestado al *Cervántico*, por que veo que entendié muy poco de *Cervantes*, y es como un eco que se forma de las palabras de V. y las repite sin esforzarlas con una sola razon de su cosecha. No se ha echado V. mal lazarillo.

Creo que estas declaraciones llenarán los deseos de V. y continuaremos, como siempre, divididos en opiniones, pero dejando siempre á salvo las personas y la buena fé.

Deseo volver á ver á V. por acá, y que disponga como quiera de su amigo

Q. B. S. M.

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

ÍNDICE.

ÍNDICE.

Cartas sobre la Estafeta de Urganda.	
Advertencia.	3
Carta I.	5
Carta II.	15
Carta III.	24
Carta del anónimo sevillano á D. Nicolás Diaz de Benjumea.	36
Notas á las cartas anteriores.	51
Carta á Mr. M. Droap sobre <i>El Correo de Alquife</i>	59
Últimas cartas.	95

RECUERDOS DE CERVANTES.

EL COMPÁS DE SEVILLA.

RECUERDOS DE CERVANTES.

EL COMPÁS DE SEVILLA.

§ I.

Natural de Sevilla creyeron á Miguel de Cervantes Saavedra muchos de sus contemporáneos. Por sevillano le tuvieron tambien el célebre analista Ortiz de Zúñiga y el diligentísimo D. Nicolás Antonio; y nada tiene de estraño ese error si se recuerda el largo tiempo que en Sevilla vivió el autor de *El Ingenioso Hidalgo*, el amor con que siempre habló de esta Ciudad que era «amparo de pobres y refugio de desechados, en cuya grandeza no solo cabian los pequeños

pero no se echaban de ver los grandes.»

Sabemos hoy que no vió la luz en este suelo. Pero no por eso dejamos de admirar en sus obras el cuadro mas completo de las costumbres andaluzas al terminar el siglo XVI.

El fondo está trazado de mano maestra: las figuras se mueven y se ajitan ante nuestros ojos como si realmente las viéramos, escuchando de sus lábios las ideas y el lenguaje que á cada uno corresponde. Desde los sportilleros y jente ociosa, que jugaban *á presa y á pinta, en pié en las barbacanas*, (1) hasta el padre jesuita que con amor se atraia el cariño de los jóvenes al tiempo mismo que los instruia; «que los reñia con »suavidad, los castigaba con misericor- »dia, los animaba con ejemplos, los in- »citaba con premios y los sobrellevaba »con cordura;» (2) desde el Sr. Arzobispo que gustaba de leer historias amenas

(1) La ilustre fregona.

(2) Coloquio de los perros.

para distraer las calurosas siestas del verano (1) hasta los pícaros graduados en todos los sitios célebres de España sin escluir el *Potro* de Córdoba ni la *almadraba* de Zahara ¡qué galería de figuras tan variadas y tan esactas! ¡Qué bien conocia Cervantes las costumbres de los rufianes y jentes de mal vivir! ¡cómo habia penetrado en sus aposentos y en los teatros de sus hazañas!

Ora pintaba sus personajes dándoles por fondo la plaza del Salvador con sus adyacentes de las Carnicerías (hoy Mendizábal) y del Pan; (2) ora trazaba los perfiles en el matadero, ó en las casas de camas, donde acudian á dormir, y no solos, los muchos forasteros que en

(1) La Española Inglesa.

(2) Rinconete y Cortadillo.—En estas plazas y en las calles contiguas estaba entonces establecido el abasto de la poblacion, no ecsistiendo una plaza á donde pudieran concurrir todos los vendedores.

Dos siglos han trascurrido y todavia conservan sus nombres las plazas citadas, y las calles de la *Caza*, de *Herbolarios* y otras, y aun la posada de la *Fruta* en la calle de Lineros.

Sevilla posaban; (1) ora en fin movia á sus personajes *desde la Puerta de Jerez hasta los marmolillos del colegio de Maese Rodrigo, que hay mas de cien pasos* (2).

Todo lo notaba, todo lo observaba y

(1) Coloquio de los perros.

(2) Idem idem.—Ni la puerta de Jerez ni los antiguos marmolillos ecsisten ya. El ornato público ha ecsijido que desaparezcan ambas antiguallas, y la piqueta niveladora cayó sobre ellas, sin acordarse para nada de Miguel de Cervantes. Pocas, muy pocas personas se apercibieron en Sevilla de aquella destruccion; pero la notó al regresar á ella un ilustre y sábio extranjero, el Sr. D. Antonio de Latour, y le consagró una sentida poesía, en la que, recordando mas nuestra buena amistad que mis merecimientos, exclamaba:

Que faisait Asensio, lorsque de Cervantes
 Un barbare brisa cette relique chère?
 Que faisait, dans sa tour, Fernan le solitaire? (*)

es la única vez que el nombre del que estos renglones escribe se ha atrevido á entrar en verso sin romper la armonía. Pero son versos franceses y el nombre convertido en agudo, por la índole de la lengua, se hace algo mas eufónico. Por lo demás tal milagro se debe al talento del poeta.

(*) *A mes amis de tous Pays.—Paris 1867, pág. 15.*

de todo hacia oportuno uso; lamentándose en la ocasion de cuan descuidada justicia habia en aquella famosa ciudad de Sevilla, (1) y cuanto trabajaban las autoridades celosas del bien público para corregir los abusos (2). Y todo pasa ante nuestra vista con tal viveza y animacion retratado, que ocupa el lugar de la verdad misma. Mas aprendemos de la vida íntima de los ciudadanos de Sevilla con la lectura de una novela de Cervantes, que con la de todo el libro de los preciosos *Anales* de D. Diego Ortiz de Zúñiga. ¡Poder inmenso del jénio! Un solo rasgo, dos palabras bastan para describir por entero un lugar famoso, para presentar de relieve y con carácter la mas difícil ó insignificante figura.

(1) Rinconete y Cortadillo.

(2) Coloquio de los perros.—El Doctor Juan de Salinas, florido ingenio Sevillano de quien tendremos ocasion de hablar á otro propósito, satirizó en un valiente diálogo la indolencia del Asistente conde de la Puebla, en cuyo tiempo aumentaron mucho los ladrones en Sevilla.

Cervantes conocia al dedillo la ciudad de Sevilla, y no descuidaba dar á cada sitio su carácter, su calificacion propia. Sabia que el Rey tenia tres cosas por conquistar, la calle de la Caza, la Costanilla y el Matadero (1): sabia que no se puede reducir á número la jente que concurría al comun regocijo desde la Puerta de Jerez al campo de Tablada en el dia de S. Sebastian, si le hace claro: (2) conocia, el gran corral de los Olmos dó está la jacarandina (3), le admiraba la grandeza y suntuosidad de la Iglesia Mayor, y el gran concurso de jente que acudia al rio en tiempo de cargazon de flota (4): y por último no se escapaban á su observacion la feria de todos los jueves del año, ni el mal baratillo que

(1) Coloquio de los perros.

(2) La Española Inglesa.

(3) El rufian dichoso.-Jor.-1.^a

(4) Rinconete y Cortadillo.

se hace fuera de la puerta del Arenal (1). Consignada dejó también en *El Ingenioso Hidalgo* su opinión de que Sevilla era «lugar tan acomodado á hallar aventuras, que en cada esquina se ofrecen mas que en otro alguno (2).»

Pero había entonces en la ciudad un sitio muy señalado donde los hechos escandalosos se sucedían con harta frecuencia y que hirió vivamente la imaginación del gran escritor. Cuatro veces, á lo menos, hace mención en sus obras del *Compás famoso*, donde se reunían pícaros y jentes de mal vivir. Allí había buscado sus aventuras el ventero socarrón que armó caballero al Hidalgo Manchego (3). ¡Brava pieza debía de ser también aquel

. Barrabás,
Andaluz, mozo de mulas,
Canónigo del Compás,

(1) Rinconete y Cortadillo.

(2) D. Quijote.—Parte 1.º, cap. XIV.

(3) Idem, cap. 3.º

á quien sacó á bailar Carriazo en la Posada del Sevillano!

Era el *Compás* la entrada á la mancebía, el ingreso de la casa llana y venta comun, meson del Infierno donde estaban los bagajes del ejército de Satanás, segun decia el pobre Tomás Rodaja.

Sitio tan famoso y del cual apenas resta memoria, bien merece que le dediquemos algunos renglones, siquiera por el lugar que ocupaba en los recuerdos de Cervantes.

Estuvo situada la mancebía de Sevilla en un punto que entónces era extremo de la ciudad, adosada al muro antiguo que corria desde la puerta vieja de Triana á la del Arenal, y separada de la ciudad por una tapia que tenia una sola puerta en el sitio que se llamó luego arquillo de Atocha. El espacio que se extendia delante de la puerta de la casa pública era llamado el *Compás*, nombre que ha conservado hasta hace muy pocos años. Tenia además un postigo en la muralla para comunicar al

campo, pero se ignora su situacion. El *Compás* era muy estenso, pues no ecsistian por aquel lado habitaciones á causa de la gran laguna de aguas y lodazales, que, por estar muy baja toda esa parte de la ciudad, se conservaban casi todo el año (1). Desde la muralla al rio no habia edificio alguno; el terreno que aho-

(1) Esta laguna que hasta hoy dá nombre á la calle que ocupó, así como la que ecsistió en la Alameda de Hércules, provenian de la desigualdad de aquellos terrenos, por los que en tiempos muy remotos corria un brazo del Guadalquivir, al decir de los anticuarios. Rodrigo Caro, lo describe así: «Es cosa casi evidente, que dividido el rio en dos partes, el mayor brazo de su corriente entraba por donde ahora están hechos los grandes reparos y terraplenos de la Almenilla al Setentrion de la Ciudad, porque allí viene derecha la antigua madre del rio, y vate con toda su furia (como detenido violentamente y contra su natural curso) que á lo que parece, entraba derecho por allí, é iba por la Alameda y calle del Puerco hasta el barrio del Duque; y de allí por calle de las Serpes, hasta la plaza de S. Francisco, y puerta del Arenal ó por allí cerca, donde se juntaba con el otro brazo mas occidental, dejando toda aquella parte, que hoy es Ciudad, hecha Isla. Esto se manifiesta mas, porque en muchas partes, abriendo zanjas en lo muy profundo, hallan arena lavada, que es señal de la antigua corriente del rio. (*Antigüedades y Principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla, fólío 26.*)

ra ocupan los arrabales de la Cestería y Carretería era un estendido campo, lleno en su mayor parte de eneas y junco, que iba declinando hácia el rio y que servia de abrigo y refugio á jentes de mala vida y desertores de cárceles y galeras; bosque de difícil exploracion, mencionado con triste celebridad en antiguas memorias y acuerdos capitulares de Sevilla pertenecientes al siglo XVI.

Desde estos lodazales, desde ese bosque penetraban los pícaros en la mancebía, por un trozo de la cerca que estaba arruinado, y maltrataban á las mujeres, y las robaban, hasta que la Ciudad dispuso en 1592 la recomposicion de la muralla.

Dentro del recinto cercado en que moraban las mujeres y que era llamado *El Compás*, habia muchas casillas miserables, propiedad ¡cosa rara! de Iglesias, de Conventos, de Capellanías, de Hospitales y de sujetos particulares (1). Eran algu-

(1) La mancebía de la ciudad Medina-Sidonia, por ejemplo, era propiedad del Duque del expre-

nas tambien fabricadas por la Corporacion Municipal, y de todas ellas sacaban los propietarios pingüe renta alquilándolas á las mujeres que llaman *del partido* (1). Aquel lugar tenia sus reglamentos especiales. Desde D. Alonso XI, cuando menos, hay *Ordenanzas* para su réjimen interior, las cuales fueron incluidas en las de Sevilla que aprobaron los Reyes Católicos en Toledo á 17 de Junio de 1502, y luego se reformaron al comenzar el siglo XVII. Por ellas sabemos que aquel lugar estaba á cargo de unos

sado título. Durante la segunda mitad del siglo XV y en todo el XVI, se subastaba su arriendo por las justicias á la par de las dehesas, tierras de pan, almotacenazgo, almoxarifazgo y demás propiedades y derechos exclusivos del Señorío del mencionado pueblo.

Martin Sanchez Nieto, soldado de la hueste del Duque de Medina-Sidonia y lisiado en la conquista de Granada, recibió en 1493 el arriendo de la mancebía en muy bajo precio, como remuneracion de sus servicios militares.

(1) Entre las mas señaladas costumbres estaba la de que cada mujer habia de poner una tablilla con su nombre sobre la puerta de la casa, donde habitaba, sin duda para evitar equivocaciones á los hombres.

hombres llamados *Padres de la Mancebía*, que debían tener título y nombramiento del Cabildo, y habían de prestar juramento de guardar las ordenanzas. Prohibido les estaba alquilar ropa y prestar dinero sobre sus cuerpos á las mujeres públicas, bajo pena de perder lo prestado y mil ducados de multa por la vez primera, y doble pena y destierro por cuatro años en la segunda. Sabemos también que las mujeres necesitaban licencia de la Ciudad y reconocimiento del cirujano para ser admitidas en la Casa llana; que habían de llevar cierto distintivo en el traje (1), y que había días

(1) Los ordenamientos antiguos de D. Alfonso XI, mandaban que las rameras no pudieran salir por la Ciudad sin llevar una *toca azafranada* por la cabeza y así se vino practicando largos años. Pero luego ¡capricho de la moda y mayor capricho de las mujeres honradas! dieron estas en usar para mejor parecer aquella toca que era por la ley padron de ignominia y señal de la mujer pública.— La moda hizo fortuna; todas andaban iguales y confundidas; la ley consignó aquella confusion y tuvo que acudir á otro distintivo. En las *ordenanzas de Sevilla*, confirmadas como hemos dicho, por los Reyes Católicos en 1502, se dispuso «que las

y horas en que no les era permitido usar de su torpe oficio.

La prohibición de que hubiese tabernas y casas de comidas dentro del recinto de la mancebía hizo que los alrededores se llenasen de tiendas y figones (1)

mugeres mundarias trayan un prendedero de oropel en la cabeza encima de las tocas en manera que parezca porque sean conocidas.» Pero todavía la ley quedó burlada; las honradas dueñas siguieron, según parece, el uso de la jente vitanda, tal vez porque esta parecía bien á los hombres con aquellos adornos que por distintivos se les ponían, y en las nuevas ordenanzas de las Mancebías de Sevilla, se mandó que de allí adelante cuando anduvieren por la Ciudad hubieran de traer mantos negros doblados con que se cubriesen.

Los aficionados á estos estudios hallarán curiosas noticias en la notabilísima obra de Pierre Dufour «*Histoire de la Prostitution, chez tous les peuples du monde &c.*—Paris-1851.

(1) Restos de tan orijinales costumbres los muchos puestos de pescado frito, tabernas y casas de camas que todavía se conservan en las calles de Tintores y Atocha, y en las afueras de la que fué puerta del Arenal. En este último punto había establecido su tienda Inés García, ramera de la mancebía, que pasó á las Arrepentidas y la casaron con un mancebo, y para ayudarse puso un puesto de fruto en frente de la Puerta del Arenal en la parte de fuera junto al muro; según un Memorial de la misma que ecsiste en el Archivo Municipal.

que fueron el paradero de toda la jente perdida, rufianes, murcios, bravos y abispones que allí se citaban para tratar sus asuntos y esperar á las mujeres que salian de las casillas al *Compás*.

El sitio no podia ser mas célebre ni estar mejor habitado. Los sucesos escandalosos debian tener allí su natural asiento.

§ III.

Durante los años de la residencia de Cervantes en Sevilla, *el Compás* y la mancebía fueron teatro de ruidosas escenas que debió presenciar el escritor. Por eso nos movemos á indicarlas.

Corria el año de 1592. Mas de cinco llevaba de residencia en Sevilla el Príncipe de los Ingénios, habitando en las collaciones de la Sta. Iglesia y de S. Isidoro aunque se ignora en qué casas (1),

(1) Véanse la *Vida de Cervantes* escrita por D. Jerónimo Morán.—Madrid.—Imprenta Nacional:—1863.—Y los *Nuevos Documentos para ilustrar la Vida de Cervantes*, publicados por el autor de este artículo.—Sevilla.—Geofrin:—1864.

y debía conocer ya bien las costumbres de la ciudad, cuando por la parte derribada del muro de la mancebía entraron varias noches algunos hombres de mal vivir apaleando á las mujeres, llevándoles lo que podían y robando hasta las puertas, rejas y materiales de las casillas que estaban desalquiladas, próximas á aquel derribo y que eran propiedad del Municipio.

En queja de estos excesos acudió el padre de la mancebía á la Corporación (1).

(1) Reproducimos íntegro el Memorial que es curioso y se encuentra en el tomo 11 de las Escribanías de Cabildo del siglo XVI marcado con el número 63.—Dice así.—«Sevilla 21 del mes de Mayo de mil quinientos é noventa é un años.—Diego Felipe padre de la casa pública é Mancebía desta Ciudad: digo: que V. S. mandó dar comision al Sr. Veintecuatro Juan Antonio del Alcazar para que mandara cerrar el portillo de la cerca, que está caída por la banda de la Laguna, y aunque han pasado mas de tres meses despues que se cayó y se le dió la dicha comision no se ha cerrado de donde se han seguido muchos daños, ansi de malos tratamientos que se han hecho y hacen por el dicho portillo á las mugeres por hombres de mala vida como de destruicion de las casas de la Ciudad

Pasemos al año de 1595. Estaba mandado en las Ordenanzas que las mujeres de la casa pública, no pudieran usar de sus cuerpos en dias y horas determinadas (1), y que los sacerdotes y Monjes que con piadoso anhelo quisieran predicarles para apartarlas de su mal vivir, no pudieran hacerlo sino en el tiempo en que aquellas mujeres no po-

que están junto al dicho portillo que todas están robadas las puertas y arruinadas paredes y tejados y demás de aquesto por el dicho portillo se hecha mucha inmundicia dentro de la dicha Mancebía que todo podrá ser causa de males y enfermedades.— Pido y suplico á V. S. pues este reparo es de tanta importancia mande que luego se cierre el dicho portillo y se repare la demás cerca que está á punto de sé caer sobre otras casas que tambien son de la Ciudad.»

(1) Minucioso es en esto el capítulo 15 de las ordenanzas de la casa pública. Manda que las mujeres no usen de su torpe oficio en las nueve fiestas de Ntra. Señora, ni en los primeros dias de las Pascuas, ni el dia de Corpus ni el de la Trinidad ni desde el dia de la Magdalena hasta la Pascua de Resurreccion; y en los domingos y demás fiestas de todo el año no habian de ganar hasta despues del medio dia, en cuyo tiempo habia de estar cerrada la puerta y postigo, pena de dos mil maravedís al padre que mandase abrir contraviniendo á la Ordenanza.

dian recibir visitas de hombres. Sucedia alguna vez que movidos de su celo religioso acudian los predicadores y otros congregados en los dias y á las horas del trabajo, y saliendo de sus casas las meretrices con los hombres que las acompañaban, tenian lugar escenas poco edificantes, en las cuales si respetaban al sacerdote, solian no salir bien librados los cofrades legos. Tal ocurrió en el citado año, y algo grave fué el escándalo cuando el Presbítero Agustin de Figueroa acudió tambien en queja al Cabildo, pidiendo se alzase el muro hundido por donde se entraba la jente (1).

Para conocer el teatro de los sucesos y los personajes que ordinariamente tomaban parte en ellos, creemos basta con lo apuntado.

Cervantes conocia muy bien aquel apartado lugar, su observacion habia comprendido lo que era y siempre que

(1) El Memorial se encuentra en el Archivo Municipal, siglo XVIII, seccion especial 1.^a, tomo 7.^o núm. 20.

puede lo señala á la descuidada justicia de la gran Sevilla.

§ IV.

Habia llegado sin embargo el tiempo de que el foco de corrupcion se extinguiera. Dos personajes ilustres, el uno por su posicion, el otro por su talento é influencia, le dieron rudos ataques antes de que por el gobierno se preceptuara su estincion.

D. Alonso Fajardo obispo de Esquilache se propuso lanzar del *Compás* á las mujeres públicas y de sus alrededores á la jente perdida que las acompañaba, pues ya los sitios cercanos á la Laguna iban mejorando algun tanto con la proccimidad de las nuevas casas del Cabildo secular, donde se reunia el Ayuntamiento desde 1556, y era oportuno trasladar aquel *comercio* á lugar mas apartado y recóndito.

Al efecto presentó instancia en 1575,

cuyo orijinal hemos visto (1) en la que pedia el Cabildo el área que ocupaba la mancebía, para fundar con sus propios recursos un convento de Agustinos bajo la advocacion de las Santas Justa y Rufina.

La Comision Capitular y el Asistente accedieron, y se propuso indemnizar á los dueños de las fincas de la mancebía y que esta se trasladase al muro de la puerta Real. Pero el Cabildo de Jurados opuso várias razones al pensamiento, y aun cuando se atendió á lo pedido por el Sr. Obispo, no por eso perdió su sitio la mancebía, pues la fundacion se hizo á la parte de fuera de la muralla alzándose al fin el suntuoso convento del Pópulo, hoy cárcel nacional.

Esta primera tentativa no tuvo el resultado de trasladar la casa pública. En el año de 1615, la combatió con mejor écsito el celebrado poeta sevillano Dr. Juan de Salinas. Incansable en promo-

(1) Archivo Municipal Escribanías siglo XVI, tomo 11 núm. 1.º

ver cuantas mejoras estaban á su alcance en la ciudad que le vió nacer, y mas incansable en buscar recursos para mejorar la suerte de los pobres enfermos que acudian al hospital de S. Cosme y S. Damian (vulgo de las Bubas) de que fué Administrador desde 1601 hasta su muerte ocurrida en 1643, acudió al Cabildo con una peticion, de la que se dió cuenta en 10 de Junio de 1615 (1). Esponia las necesidades del hospital en ropas, agua, y reparos «*y buscando arbitrios, decia, para remediarlas ha hallado unos sitios en la Laguna llenos de muladares que se pueden vender para labrar casas.*» Por voto unánime se dijo: «que no tiene ningun inconveniente el »Cabildo en lo que se pide; antes será »de mucho provecho para el adorno y »pulicia de la ciudad y conservacion de »la salud de los vecinos de aquel barrio.»

(1) Debo esta noticia como otras de las insertas en este artículo al Sr. D. Antonio Fernando García, escelente amigo, y docto como pocos en la antigüedad de Sevilla.

Sabia el Dr. Salinas por demás que la diligencia es madre de la buena ventura, y negoció tan activamente en Madrid que en 10 de Julio se espidió la Real cédula, mandando al Asistente y Cabildo y Ayuntamiento de Sevilla, hicieran: *«traer al pregon los solares que quedan en la Laguna.»*

Con las nuevas edificaciones recibió la Mancebía golpe mortal. El sitio cambió de aspecto, la población se aumentó en aquel extremo de la ciudad *el Compás* fué quedando en abandono, y hubiera concluido indudablemente la mancebía por la fuerza de las circunstancias: pero el Rey se anticipó. Por pragmática de 10 de Febrero de 1623 (1) prohibió Felipe IV las mancebías y casas públicas en todo el Reino.

§ V.

Tal es en abreviado compendio la his-

(1) Ley 7.^a-tít. 26-lib. 12.-Novísima Recopilación.

toria de aquel *Compás famoso* que tantas veces recordó *Cervantes* en sus escritos.

De allí fué *padre*, ó alcaide, que así define el vocablo el mismo escritor, por los años de 1534, aquel Carrascosa, que introduce en la comedia titulada *El Rufian dichoso* y que dá cuenta de su persona, diciendo

Soy de los Carrascosas de Antequera (1)
y tengo oficio honrado en la República;
y há-se-me de tratar de otra manera.

.
Si á un personaje como yo, se lleva
de aqueste modo, que harán á un mal hombre?

Esta es la vez primera que *Cervantes* se ocupó de la casa llana de Sevilla. Y la colocamos en primer lugar, porque estimamos *El Rufian dichoso* como una de las mas antiguas cosas que escribió el inmortal autor, sobre una tradicion

(1) De la dicha ciudad era tambien *Doña Molinera*, la que calzó la espuela á D. Quijote cuando se armó caballero.

que debió recojer en Sevilla á su llegada.—La Jornada primera de esta comedia es pariente muy cercana de *Rinconete y Cortadillo*, y en mi sentir, ambas producciones debieron escribirse en una misma época. Asi define *Cervantes* en ella la mancebía.

TELLO.—Decidme, de qué orden es.

ANT: —De los de la *Casa llana*.

Es *Alcayde*, con perdon,
señor, de la mancebía
á quien llaman *padre* hoy día
las de nuestra profesion.
Su tenencia es *casa llana*
porque se allanan en ella
cuantas viven dentro della.

TELLO.—Bien el nombre se profana
en esso de Alcayde y padre,
nombres honrados y buenos.

Como las comedias de *Cervantes* apenas son leidas hoy, pocos deben conocer el gran cuadro de costumbres que describe esa Jornada.

Nunca olvidaba *Cervantes* aquellos lugares que dejamos descritos. En el capítulo 3.º de su obra inmortal, *D. Qui-*

xote se fija en la idea de ser armado caballero con todo el ritual de la edad media; trabaja en ello y se acalora su fantasía, y postrado de hinojos ante el ventero, castellano de aquel castillo donde moraba, le pide la gracia de que le dé la pezcozada. «El ventero (que como está »dicho, advierte Cervantes, era un poco »socarron...) le dijo... que él así mismo en los años de su mocedad se había »dado á aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese »dexado los Percheles de Málaga, Islas »de Riaran, *Compás de Sevilla*, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, »Rondilla de Granada, playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y ventillas de »Toledo.... dándose á conocer por quantas Audiencias y tribunales hay casi en »toda España.»

A un *canónigo del Compás*, andaluz y mozo de mulas, hace Carriazo bailar con la hermosa Argüello, *moza una vez no mas*, en aquella animada reunion de la

posada del Sevillano.—¡Buenas costumbres debia tener el que por su continúa permanencia en el *Compás*, mereció ser llamado *canónigo* de semejante templo! ¡Espresion felicísima y gráfica, maliciosa y picaresca que solo á un *Cervantes* ó á un *Quevedo* pudo ocurrirse!

Ultima mencion, y no menos digna de estudio que las anteriores, es la que encontrará el curioso en el capítulo V del *Viaje del Parnaso*.

Como yo entiendo, contra la opinion de algunos amigos, cervantistas insignes, que ese poemita imitacion de el que escribió Cesar Caporali, es de índole esencialmente satírica, en todas sus partes me parece encontrar el rasgo epigramático envuelto ora en la hiperbólica é inmerecida alabanza, ó ya en los epítetos al parecer vulgares, inocentes ó confusos, que á las veces acompañan á los nombres de los poetas allí citados.

Para mí el *Viaje del Parnaso*, donde tan libre campea el ingenio de *Cervantes*, donde tantas noticias curiosas se

contienen, es muy digno de profundo escámen, tanto mas profundo, cuanto que, como he dicho, por todos lados asoma su dardo sutil la mas amarga ironía.

Esto podrán negarlo los que juran que nunca voló la cervantina pluma por la rejion satírica; pero ni los mas puristas negarán que es cáustico, satírico hasta el último extremo el lance referido en el capítulo V. del *Viage*. Allí Neptuno hace volcar la nave que conducian los *poetas memos*, y dá con ellos en el mar amenazando anegarlos. Vénus Acidalia, movida á compasion quiere salvarlos, y vista la enemiga del Dios del húmido tridente, no encuentra medio mejor que convertirlos en *calabazas* y en *hinchados odres* y valientes; sopla Boreas y lleva

. á la piara gruñidora
 En calabazas y odres convertida
 Á los Reynos contrarios del aurora.

con ellas y por ellas se hace notar Es-

pañá, y tanto que luego sucede á *Cervantes* una estraña fantasía. Oigámosle:

Despues desta mudanza que hizo el cielo

.....

No veo calabaza luenga ó corta,
Que no imagine que es *algún poeta*
Que allí se estrecha, encubre, encoje, acorta.

¿Pues qué cuando veo un cuero? ¡O mal discreta
Y vana fantasía, así engañada,
Que á tanta liviandad estás sujeta!

Pienso que el piezgo de la boca atada
Es *la faz de un poeta*, transformado
En aquella figura mal hinchada.

¿Podrá mostrársenos escrita en castellano caricatura mas completa y significativa? ¿Imajinaron el Bosco, Goya mismo, nada tan intencionado y ridículo? Si esto no es sátira, deseamos se nos diga que nombre puede dársele.

Pero viniendo á nuestro propósito, cuando en mayor embarazo se encuentra la canalla poética bregando entre las olas, y procurando ganar la amada ori-

lla, esclama *Cervantes*:

Y sé yo bien, que la fatal cuadrilla
Antes que allí, holgara de hallarse
En el *Compás famoso de Sevilla*.

El rasgo no es nada benigno. Aquellos poetas, mas bien que escalando el Parnaso, apetecerian estar entre las mujeres de la *Casa llana*.

Como el *Viaje del Parnaso* se escribió en 1614, la alusion demuestra que *Cervantes* nunca olvidó las escenas que en el *Compás* habia presenciado, y antojósele convidarlo con fama universal y eterna. Y si en la rejion meridional de España, y á corta distancia de la metrópoli andaluza, los edificios y lápidas de Castilleja y de la Rábida nos recuerdan el valor de Cortés y la ciencia de Colon, el famoso

COMPÁS DE SEVILLA,

borrado ya del suelo de la ciudad, pero vivo, potente y galano de los escritos del

Soldado de Lepanto, nos muestra el estado del vicio, que sin máscara ni disfraz se ostentaba repugnante en las edades pasadas, y el talento del *Gran Escritor* enderezando su poderosa sátira contra males y abusos que conocía, pero que no estaba en su mano el estirpar.
